

**CENTRO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA VILLA AMAZONICA EN
FLORENCIA – CAQUETÁ**

JAIME EDUARDO RAMON IBARRA

Cód. 6120141021

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

IBAGUÉ

2019

**CENTRO DEPORTIVO Y RECREACIONAL DE LA VILLA AMAZONICA EN
FLORENCIA – CAQUETÁ**

JAIME EDUARDO RAMON IBARRA

Monografía de Grado para Optar por el Título de Arquitecto

Arq. Henry Mauricio Mogollón Pinto

Asesor

UNIVERSIDAD DE IBAGUÉ

FACULTAD DE HUMANIDADES, ARTES Y CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE ARQUITECTURA

IBAGUÉ

2019

RESUMEN

El presente proyecto gira alrededor de la propuesta de un 'Centro deportivo y recreacional de la villa amazónica en el municipio de Florencia – Caquetá' a partir de la integración de un complejo deportivo de alto rendimiento en el municipio en el cual se generen las zonas adecuadas y requeridas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

Para ello se plantearon tres objetivos específicos: 1. Diseñar espacios que permitan la articulación de los deportes interdisciplinarios que se practican y desarrollan en el municipio de Florencia; 2. Potenciar el deporte desde escenarios deportivos propicios en el municipio de Florencia, desde la identidad cultural y la práctica social cotidiana y; 3. Generar una convergencia entre diversos deportistas en el municipio. Para el cumplimiento de estos teóricamente se revisaron los conceptos de deporte, recreación y cultura como punto de partida para la el sustento de la premisa de la necesidad de escenarios deportivos y equipamiento adecuado para el pleno desarrollo del ser y sus aptitudes.

Del ejercicio se obtiene como conclusión principal la pertinencia de este tipo de proyectos y propuestas en la medida en que evidencian la necesidad de generar espacios que fomenten el sano aprovechamiento del tiempo libre y brindan elementos sólidos a las administraciones municipales que dan cuenta de la viabilidad de este tipo de intervenciones.

Palabras clave: deporte – recreación – cultura – escenarios – equipamientos – urbanismo.

ABSTRACT

The present project revolves around the proposal of a 'Sports and Recreational Center of the Amazonian Villa in the Municipality of Florence - Caquetá' from the integration of a high performance sports complex in the municipality in which the appropriate areas are generated and required for the development of sports and recreational activities.

For this, three specific objectives were proposed: 1. Design spaces that allow the articulation of interdisciplinary sports that are practiced and developed in the municipality of Florence; 2. Promote sports from favorable sports settings in the municipality of Florence, from cultural identity and daily social practice and; 3. Generate a convergence between various athletes in the municipality. For the fulfillment of these theoretically the concepts of sport, recreation and culture were reviewed as a starting point for the sustenance of the premise of the need for sports scenarios and adequate equipment for the full development of being and their aptitudes.

The main conclusion is the relevance of this type of projects and proposals to the extent that they demonstrate the need to generate spaces that promote the healthy use of leisure time and provide solid elements to municipal administrations that realize the viability of This type of interventions.

Keywords: sport - recreation - culture - scenarios - equipment - urban planning.

CONTENIDO

CAPITULO 1 – FORMULACIÓN DEL PROYECTO	9
1.1 Título del Proyecto.....	9
1.2 Objetivo General.....	9
1.3 Objetivos Específicos	9
1.4 Justificación	9
1.5 Marco Teórico.....	12
1.6 Marco Conceptual.....	15
1.6.1 El concepto de Cultura	15
1.6.2 El concepto de Recreación.....	16
1.6.3 El concepto de Deporte	16
1.7 Marco Normativo	18
CAPITULO 2 – PROCESO DE DISEÑO	22
2.1 Esquema Básico.....	22
2.1.1 Cartografía de Florencia	22
2.2 Anteproyecto.....	32
2.2.1 Programa Arquitectónico	32
2.2.2 Características de la Localización	33
CAPITULO 3 – PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO	43
3.1 Resolución Formal, Espacial y Funcional.....	43
3.1.1 Planos de Localización	44
3.1.2 Plantas.....	45
3.1.3 Cortes	53
3.1.4 Cubiertas y Perspectivas	53

3.2 Sistema Estructural y Constructivo	55
3.2.1 Cortes	55
3.2.2 Fachadas	56
3.2.3 Detalles Constructivos	56
3.3 Integración de Sistemas de Gestión Energética en el Proyecto.....	59
3.3.1 Planos Técnicos	59
3.3.2 Detalles Constructivos	60
3.3.3 Simulaciones	62
CONCLUSIONES.....	66
REFERENCIAS	67

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Paisajes y Relieves del Lugar	33
Ilustración 2 Resolución Formal	43
Ilustración 3 Localización Planta Urbana.....	44
Ilustración 4 Planta Polígono de Intervención.....	45
Ilustración 5 Planta Arquitectónica	53
Ilustración 6 Corte A-A	53
Ilustración 7 Cubierta.....	53
Ilustración 8 Perspectiva	54
Ilustración 9 Cortes.....	55
Ilustración 10 Corte Cubierta	55
Ilustración 11 Fachadas	56
Ilustración 12 Cerchas Cubierta	56
Ilustración 13 Cimentación Zapatas y Vigas.....	57
Ilustración 14 Estructura de Vigas	58
Ilustración 15 Eficiencia Solar.....	59
Ilustración 16 Eficiencia de Agua.....	60
Ilustración 17 Renders.....	60
Ilustración 18 Simulación de Calor	62
Ilustración 19 Simulación Salida de Vientos	63
Ilustración 20 Simulación Ventilación	64
Ilustración 21 Simulación Vientos.....	65

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Espacio Público	22
Gráfica 2 Desarrollo Urbano	23
Gráfica 3 Estrategias Urbanas.....	24
Gráfica 4 Equipamientos – Proyectos	25
Gráfica 5 Equipamientos - Proyectos por Comuna.....	26
Gráfica 6 Acceso al Municipio de Florencia- Caquetá	27
Gráfica 7 Vías de Acceso	28
Gráfica 8 Barrios del municipio de Florencia – Caquetá.....	29
Gráfica 9 Zona de Expansión	30
Gráfica 10 Área de Consolidación	31
Gráfica 11 Disposiciones.....	35
Gráfica 12 Evolución de la Forma	37
Gráfica 13 Tipo de Forma.....	38
Gráfica 14 Integración del Ecosistema	39
Gráfica 15 Protección Ambiental	40
Gráfica 16 Conexiones Peatonales	41
Gráfica 17 Organigramas Espaciales	42
Gráfica 18 Planta Urbana	46
Gráfica 19 Planta de Zonas Deportivas.....	48
Gráfica 20 Planta Puntual.....	49
Gráfica 21 Planta primer nivel	50
Gráfica 22 Planta segundo nivel.....	51

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Programa Arquitectónico.....	32
---	----

CAPITULO 1 – FORMULACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Título del Proyecto

Centro deportivo y recreacional de la Villa amazónica en el municipio de Florencia
– Caquetá

1.2 Objetivo General

Integrar un complejo deportivo de alto rendimiento en Florencia- Caquetá, en el cual se generen las zonas adecuadas y requeridas para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas.

1.3 Objetivos Específicos

- Diseñar espacios que permitan la articulación de los deportes interdisciplinarios que se practican y desarrollan en el municipio de Florencia y el departamento de Caquetá.
- Potenciar el deporte desde escenarios deportivos propicios en el municipio de Florencia, basado en la identidad cultural y la práctica social cotidiana de la población de la región.
- Generar una convergencia entre diversos deportistas en el municipio de Florencia, el departamento del Caquetá y a nivel nacional a partir de encuentros en escenarios deportivos propios.

1.4 Justificación

Los pocos recursos económicos, el escaso apoyo del sector privado, los bajos incentivos a deportistas, instructores y comunidad en general, así como la falta de fortalecimiento de las escuelas de formación y de espacios para la integración y el aprovechamiento del tiempo libre, como programas direccionados a niños, niñas, adolescentes y jóvenes han generado la baja participación de la población en los 29 diferentes eventos deportivos y recreativos liderados por la Secretaría de Cultura,

Deporte y Recreación -SCDR del municipio de Florencia en el departamento del Caquetá (Plan de Ordenamiento Territorial POT Florencia-Caquetá, 2016 - 2019) Según el informe de la Secretaría de Salud Municipal (2018), esto es posible evidenciarlo en el elevado nivel de sedentarismo, la poca identidad deportiva regional, los bajos logros deportivos en el ámbito nacional e internacional, el incremento del consumo de sustancias psicoactivas y embarazos en adolescentes, la conformación de pandillas y el deterioro social de los barrios.

Así, es posible indicar que en el departamento del Caquetá para el año 2015 la población era de 483.846 habitantes, de los cuales en las cabeceras municipales y la capital se encontraban un total de 289.408 habitantes. De acuerdo con el plan departamental de drogas del (2016) mientras que para el total del país se reportaba un 3.6% de consumo de sustancias psicoactivas, en el Caquetá se reportaba 1.9%, presentándose el mayor consumo en el grupo de 18 a 24 años con una tasa de 8,7%, lo que aunque representa un porcentaje inferior con 1.7 puntos por debajo de los valores nacionales, no deja de ser preocupante en cuanto representa más del 50% de la cifra para el país.

Este fenómeno se ha atribuido a tres fenómenos especialmente: 1. El bajo nivel de cobertura de los programas dirigidos a las familias que logran impactar el tema del consumo y tratamiento de sustancias psicoactivas como la intervención psicosocial a través de la recreación y el deporte; 2. La falta de continuidad, cobertura y articulación en estrategias alternativas para niños, niñas, adolescentes y jóvenes que capaciten, orienten y prevengan problemáticas sociales al interior de los establecimientos educativos; y 3. La poca existencia de escenarios físicos para el deporte y la recreación que potencien y dinamicen las actividades en torno a la vida juvenil (Alcaldía de Florencia, 2016).

Asimismo, el informe de indicadores de seguridad del mismo departamento (2019) arroja que aunque se han reducido los porcentajes de delincuencia juvenil en un 25%, de la criminalidad existente al menos un 9% se da a manos de adolescentes y jóvenes víctimas de reclutadores para ejecutar delitos tales como hurto a residencias, personas y comercios, así como la fabricación y distribución de sustancias psicoactivas, a lo que se atribuyen causas tales como la poca cobertura

educativa y de programas de atención a niños, niñas, adolescentes y jóvenes que contemplen estrategias de recreación y deportes.

Es posible afirmar que la baja cobertura y ejecución de programas recreativos y deportivos se debe a que actualmente el 85% de los 128 escenarios deportivos y recreativos presentan deterioro y tan sólo existe un parque biosaludable en el municipio de Florencia (POT, 2016-2019), lo que también se da debido a la poca cultura ciudadana para el cuidado y conservación de los mismos, a la insuficiencia de recursos para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva y recreativa y la carente inversión del sector privado, generando que existan pocas alternativas para la práctica deportiva y recreativa de los Florencianos.

Igualmente, se cuenta en el departamento y el municipio con recursos insuficientes para dinamizar los diferentes organismos deportivos, representado en el apoyo a sólo 14 organismos en el último cuatrienio que se encuentran legalmente constituidos, lo cual administrativamente se espera duplicar para el fortalecimiento de su función como masificador de un deporte específico y su participación en eventos locales, nacionales e internacionales (POT, 2016).

Gráfico 1 Organismos Sistema Nacional del Deporte



Fuente. Coldeportes, 2018.

El planteamiento de un área esparcimiento a través del deporte, al servicio de los florencianos es una posibilidad para la superación de fenómenos tales como el consumo de sustancias psicoactivas y la delincuencia juvenil. La propuesta del Centro Deportivo y Recreacional se convierte en la solución más adecuada que demanda dicha problemática, la necesidad surge desde que se contempla en los jóvenes de la región la falta de oportunidades que ofrezcan proyectos de vida, a raíz de la escasez de espacios deportivos suficientes, lo que repercute en la falta de desarrollo integral de la persona en mayor medida de los jóvenes de la población.

Para el desarrollo de los deportes se requieren espacios de gran impacto en el municipio como lo está proponiendo el plan de desarrollo 2016 – 2018, por lo que se quiere que 'El Centro Deportivo y Recreacional de Florencia' sea inspirador para que los habitantes del municipio tengan la posibilidad de adoptar una mentalidad y cuerpo saludable, en la medida en que este centro vincula espacios para la integración y el deporte, generando procesos de integración con la población, fauna y flora.

1.5 Marco Teórico

En el ámbito internacional se considera que el deporte en la sociedad contribuye al desarrollo del ser humano y a la formación en valores para la socialización tal como lo plantea Águila Soto (2000), considerando su gran potencial educativo en la adquisición de valores sociales deseables, aunque teniendo en cuenta su carácter conflictivo en la medida en que también puede ser usado como vehículo de transmisión de valores cuestionables en su práctica contemporánea.

Este autor plantea lo anteriormente expuesto desde cuatro categorías: la socialización como proceso de aprendizaje en el transcurso de la vida como un elemento que permite "estimular el potencial humano a través de la convivencia democrática" (p. 2); el deporte como creación cultural del ser humano para la adquisición de hábitos, emociones y conductas relativas al hecho deportivo; el deporte como motor de transformación social; y el cuidado autónomo, del entorno y

del otro a través de la práctica deportiva como experiencia pedagógica que estimula el potencial personal y social de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes.

Todas estas categorías, sin embargo, tienen un común denominador alrededor de la dimensión saludable del deporte lo que depende de unas condiciones fundamentales tales como los entornos seguros, es decir, espacios, materiales, equipamientos, entre otros, y la continuidad de su práctica por un periodo prolongado de la vida de los individuos, lo que en la sociedad actual ha convertido la práctica deportiva en una actividad segregadora para ciertos grupos sociales en la medida en que en términos infraestructurales no todos los sectores sociales cuentan físicamente con espacios y equipamientos idóneos para su práctica. En este orden de ideas, plantea el autor que, así como "el deporte puede ser una fuente de desarrollo de actitudes y conductas democráticas, puede también fomentar conflictos, violencia, segregación social, intolerancia y exclusión" (p. 5).

El deporte hace parte de lo que en la modernidad se ha definido como cultura, entendida como sistema de creencias y valores, costumbres y conductas compartidas por todos los miembros de una sociedad en el proceso de la interacción entre individuos y de estos con el entorno. Asimismo, la cultura se compone de una serie de elementos necesarios para poder contribuir con el desarrollo de quienes la integran tales como objetos, obras, tecnología, ideas, prácticas, entre otros que varían de cultura a cultura y de los cuales depende el desarrollo social de las comunidades.

La vida en sociedad requiere de un conjunto de habilidades que favorecen el compartir con los otros, pues si se quiere. Al respecto Águila Soto (2000) afirma que la socialización es "un proceso de aprendizaje durante toda la vida que capacita al ser humano para poder realizar determinadas funciones sociales" (p. 6), es un proceso en el cual se aprenden una serie de prácticas y pautas culturales que homogeneizan la conducta de los individuos en un entorno específico en aras de la convivencia en comunidad. Dadas las condiciones socioeconómicas y propias de los entornos en ese proceso de aprendizaje para la socialización es posible encontrar individuos que no desarrollan este conjunto de habilidades sociales constituyéndose en seres anómicos, es decir, seres que no interiorizan ni

consideran las normas y pautas culturales que regulan la conducta para la vida en sociedad y que adquieren un conjunto de prácticas que dan cuenta de valores negativos considerados obstáculos para la sociedad democrática y la vida con los otros.

En Colombia a raíz el conflicto social que data desde hace más de seis décadas, es posible identificar un gran conjunto de individuos anómicos que dan cuenta de valores negativos para la vida en sociedad tales como la violencia, la injusticia, la intolerancia, la discriminación, entre otro, lo que ha conllevado a los distintos gobiernos a plantear alternativas de solución para generar procesos positivos de socialización y resocialización dentro de los cuales históricamente ha sido priorizado el fomento de la práctica deportiva.

De acuerdo con Miralles (2017), el deporte en la modernidad se ha considerado un elemento integrador en contextos conflictuados, así como en colectivos vulnerables y excluidos de la sociedad, permitiendo la restauración del tejido social, en la medida en que "la actividad deportiva es una actividad que no sabe de razas, etnias o categorías sociales por lo que puede producir efectos neutralizadores en aquellas personas que lo practican, y encontrando una especial relevancia social" (p. 4).

De igual forma, Cayuela (1997) aduce que la práctica deportiva como actividad humana se construye en el marco de las relaciones sociales al interior de las sociedades y como producto social tiene la posibilidad de transformar la realidad y transformarse en el proceso de desarrollo, citando a Medina plantea que asimismo da paso a "la interiorización por parte de los individuos de aquellos elementos que integran un sistema sociocultural determinado y que permite las interrelaciones que hacen posible dentro del grupo la generación de vida compartida, lo que produce y recrea la diversidad grupal" (p. 10).

Sin embargo, aunque en el país se tiene claro que el deporte es un elemento de restauración del tejido social y un elemento de desarrollo individual, las apuestas reales para la intervención de las comunidades que permita el desarrollo de las actividades deportivas ha sido motivo de luchas sociales desde hace muchos años en cuanto administrativamente los entes territoriales han desvalorizado la apuesta sociocultural por el deporte, lo cual es posible de evidenciar en la poca importancia

en la construcción y adecuación de los entornos seguros, equipamientos y escenarios propicios para la práctica.

Al respecto Mahecha (2017) plantea que un escenario es un "espacio destinado a la representación de artes escénicas, sin embargo, hoy en día se utiliza cualquier espacio para el desarrollo de nuevas tendencias" (p. 34), lo cual en países como Colombia tiene mucha repercusión en cuanto esto genera el desvío de los recursos en cuanto se pierde la importancia de la especificidad de las infraestructuras no teniendo en cuenta que "cada escenario debe cumplir con una serie de normas y reglas que lo hacen indicado para brindar la mayor satisfacción posible a los usuarios" (p. 34).

Así, según el mismo autor antes citado,

"un escenario deportivo es un espacio físico donde se desarrollan una o más disciplinas deportivas, que puede o no disponer de graderías, cerramientos o zonas de parqueo y servicio complementario. Tiene un nombre y características específicas de acuerdo con la disciplina deportiva para la que fue diseñado, aunque también puede ser de instalaciones únicas o estar conformado por varias unidades deportivas" (Mahecha, 2017, p. 35).

Es decir, es necesario considerar un escenario deportivo como un espacio que produce hechos y actividades significativas que constituyen especificidades en la conducta y el comportamiento humano, por lo cual deben ser una prioridad estatal para los procesos de socialización.

1.6 Marco Conceptual

1.6.1 El concepto de Cultura

En el presente trabajo se adopta el concepto antropológico y sociológico de cultura en tanto estos dan cuenta de elementos como valores, costumbres, normas, estilos de vida o formas de comportamiento y organización social que influyen en el presente desde las acepciones y preceptos del pasado que dieron forma a la estructura social de un pueblo, región o grupo social particular.

Así, la cultura se entiende como "el concepto abstracto que describe procesos de desarrollo intelectual, espiritual y estéticos del acontecer humano que incluye la ciencia y la tecnología como elementos para el desarrollo de un pueblo o un país" (Millán, 2000, p. 3). En el mismo orden de ideas Fischer (1992) define la cultura como "el progreso intelectual y social del hombre en general, de las colectividades y la humanidad" (p. 42), que permite socializar el conocimiento constituyendo el tejido social como un total de conocimientos acerca del mundo como contexto inmediato en el que convergen un conjunto de prácticas, acciones, imaginarios y actitudes que caracterizan un territorio.

1.6.2 El concepto de Recreación

El concepto de recreación surge en los albores de los años 50 a partir de la declaración del tiempo libre como un derecho social, entendiendo la recreación como el "conjunto de actividades que posibilitan la expresión de nuevas necesidades y capacidades, reconociendo la autonomía progresiva que en relación con las demandas de las destrezas exigidas propician la evolución de características y aptitudes propias de los individuos" (Gerlero, 2004, p. 53).

Desde otra perspectiva, pero en el mismo orden de ideas, Waichman (1998) plantea que la recreación "comprende un número infinito de experiencias en una multiplicidad de situaciones que dan cuenta de las actitudes de los individuos y la disposición mental de quien se entrega a tales situaciones por elección propia, en lo que se ha denominado como tiempo libre" (p. 2). Es decir, una acción o actividad se considera recreativa en cuanto los individuos elijan realizarlas por voluntad propia, en tiempos libres y con el fin de sustraer placer de la propia actividad encontrando satisfacción.

1.6.3 El concepto de Deporte

Hernández y Carballo (2003) plantean varias perspectivas desde las cuales es posible entender las distintas concepciones que históricamente se han adoptado del deporte desde distintas disciplinas. En primer lugar, plantean que el concepto de

deporte es polisémico en la medida en que "como toda construcción cultural es interpretable y sus significados varían según el origen de las miradas que sobre él se arrojen" (p. 1).

Así, citando a Parlebás (1993), se considera que el deporte es una actividad competitiva que en el marco de la institucionalidad propia de los estados nación de la era moderna permite una distinción del juego, brindándole una especie de status a quién lo practica, gracias a la movilidad de sus reglas. Asimismo, y dado que este se caracteriza por la actividad corporal y las variadas formas de ejercitarse dentro de la cultura occidental se ha asumido como un modo oficial, legitimado y regulado para ejercitarse.

El hecho de que sea una práctica institucionalizada y regulada, le permite a los mecanismos de control social hacer uso de esta actividad como instrumento, en palabras de Pedraz (1997), "el deporte ha sido mostrado y eficazmente utilizado como la enmienda para los transgresores de la ley de la normalidad, moral para amorales, correctivo para delincuentes, revulsivo para vagos, purga para drogadictos, templanza para violentos, pedagogía para inadaptados, ilustración para ignorantes, esperanza para desahuciados, etc." (p. 6), de ahí el deporte como estrategia para la resocialización tal como se plantea el diseño de escenarios deportivos en la presente propuesta.

Por otra parte, es posible encontrar la concepción del deporte y el ejercicio físico como un elemento más del espectáculo y el esparcimiento, la belleza, la vanidad y la representación de status sociales y expresión cultural de las clases sociales en sociedades determinadas. En este mismo sentido, es posible encontrar una distinción de prácticas deportivas que son en sí mismas distintivas de clases, plantean Hernández y Carballo (2003), que "el deporte suele plantearse como distintivo de clase, asociando los deportes más vigorosos con las clases más bajas y a los más técnicos con las clases más elevadas" (p. 8).

Finalmente, el deporte es un sí mismo una práctica social en la medida en que depende de la asociación, el reconocimiento social y contextos determinados para su ejercicio y desarrollo, pero de forma simultánea se considera legítima para la

construcción selectiva de una tradición, es una actividad mediática y un dispositivo para el control social que tiene la capacidad de ser re educativo y re socializador.

1.7 Marco Normativo

Como marco normativo de la presente propuesta se destacan los siguientes elementos de la legislación colombiana:

- Constitución de la República de Colombia: Ley 181 de enero 18 de 1995
Por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física, y se crea el Sistema Nacional del Deporte. CAPITULO II Principios fundamentales Artículo 4°. Derechos sociales. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo.

- Plan de Ordenamiento Territorial -POT- del municipio de Florencia -Caquetá.
El cual como instrumento establecido por la ley 388 de 1997 fija objetivos y estrategias, políticas, acciones y procesos para regular la intervención en el territorio a corto, mediano y largo plazo.

Artículo 06. Jerarquización de Normas

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 388 de 1997, son normas urbanísticas estructurales las contenidas en el Título I; las establecidas en él Artículo 26 al Artículo 33, Artículo 56 al Artículo 59, Artículo 64 al Artículo 68, Artículo 72 al Artículo 88 y el Artículo 97 del Título II; las contenidas en el Artículo 98 al Artículo 112, Artículo 118 al Artículo 122 del Título III; y las contenidas en el Artículo 146 al Artículo 150 del Título V. Son normas urbanísticas generales las contenidas en el Artículo 34 al Artículo 55, Artículo 60 al Artículo 63, Artículo 69 al Artículo 71 y el Artículo 89 al Artículo 96 del Título II; las contenidas en el Artículo

113 al Artículo 117 del Título III; y las contenidas en el Artículo 123 al Artículo 145 del Título IV. Son normas urbanísticas complementarias las contenidas en el artículo 150.

Artículo 09. Florencia – una ciudad competitiva y espacialmente equilibrada

(V) Impulsar la creación de equipamientos para tender a equilibrar las oportunidades de salud, educación, deporte y recreación.

(IX) Mejorar las condiciones físicas y ambientales del espacio público con miras a garantizar la recreación, deporte y salud y seguridad ciudadana.

Artículo 32. Provisión de Equipamiento

(a) Objetivo:

Conseguir la dotación de equipamiento urbano mediante la provisión de terrenos y edificaciones, que permita ofrecer a los ciudadanos los servicios de salud, educativos, deportivos, culturales, informativos, de bienestar social y demás que se requieran.

(b) Estrategias:

(i) Direccionar las inversiones oficiales a aquellos sectores donde se presentan los mayores déficits de equipamiento.

(ii) Establecer la obligación normativa de efectuar las cesiones de terrenos requeridos

para la localización de los equipamientos.

(iii) Operación de sistema de los distintos equipamientos para suplir con un determinado sector las deficiencias no corregibles de otro.

(iv) Promover la implantación de equipamientos privados donde esto sea posible.

(v) Localización del equipamiento dentro del contexto urbano y vial en concordancia con la importancia del mismo.

Artículo 32. Uso Específico para lo Institucional

(b) Detalle de los usos institucionales

Deportivo y Recreativo: Comprende las instalaciones especializadas destinadas

a la práctica o enseñanza de un deporte, del ejercicio físico como actividad de recreo, ocio, educación física para los ciudadanos, el deporte de alto rendimiento y la exhibición de especialidades deportivas.

- Plan de Desarrollo 2016 – 2019 Alcaldía de Florencia – Caquetá.

Objetivo a Corto Plazo:

- a) Mejorar la accesibilidad y dotación del parque urbano: Unidad Deportiva -Los Molinos los accesos y parqueaderos deben preverse en los proyectos Viales de las vías V-1 que los sirven.
- b) Adelantar gestiones para adquirir el predio de IDEMA y diseñar en el mismo predio el Parque Centenario que contara con equipamiento para la recreación pasiva y activa.

Objetivos a Mediano Plazo:

Resolver el déficit local identificado en el documento técnico dotando de instalaciones a los sectores desarrollados mediante polideportivos y prever en cada plan parcial la localización de un parque deportivo de acuerdo a las normas urbanísticas.

- Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte: Los derechos de los deportistas

La práctica del deporte institucionalizado implica relaciones entre diferentes actores, tales como los propios deportistas, sus entrenadores, jueces, directivos de clubes, Asociaciones, Federaciones y autoridades del deporte. Conforme a la ley, todos ellos forman parte del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE).

De estas relaciones entre los deportistas en lo individual y los organismos públicos y privados que conforman al SINADE se derivan ciertos derechos que la ley les reconoce.

- Derecho a practicar el deporte o deportes de su elección.
- Derecho a asociarse para la práctica del deporte y, en su caso, para la defensa de sus derechos.
- Derecho a usar las instalaciones destinadas para la práctica del deporte.
- Derecho a recibir asistencia y entrenamiento deportivo.

CAPITULO 2 – PROCESO DE DISEÑO

2.1 Esquema Básico

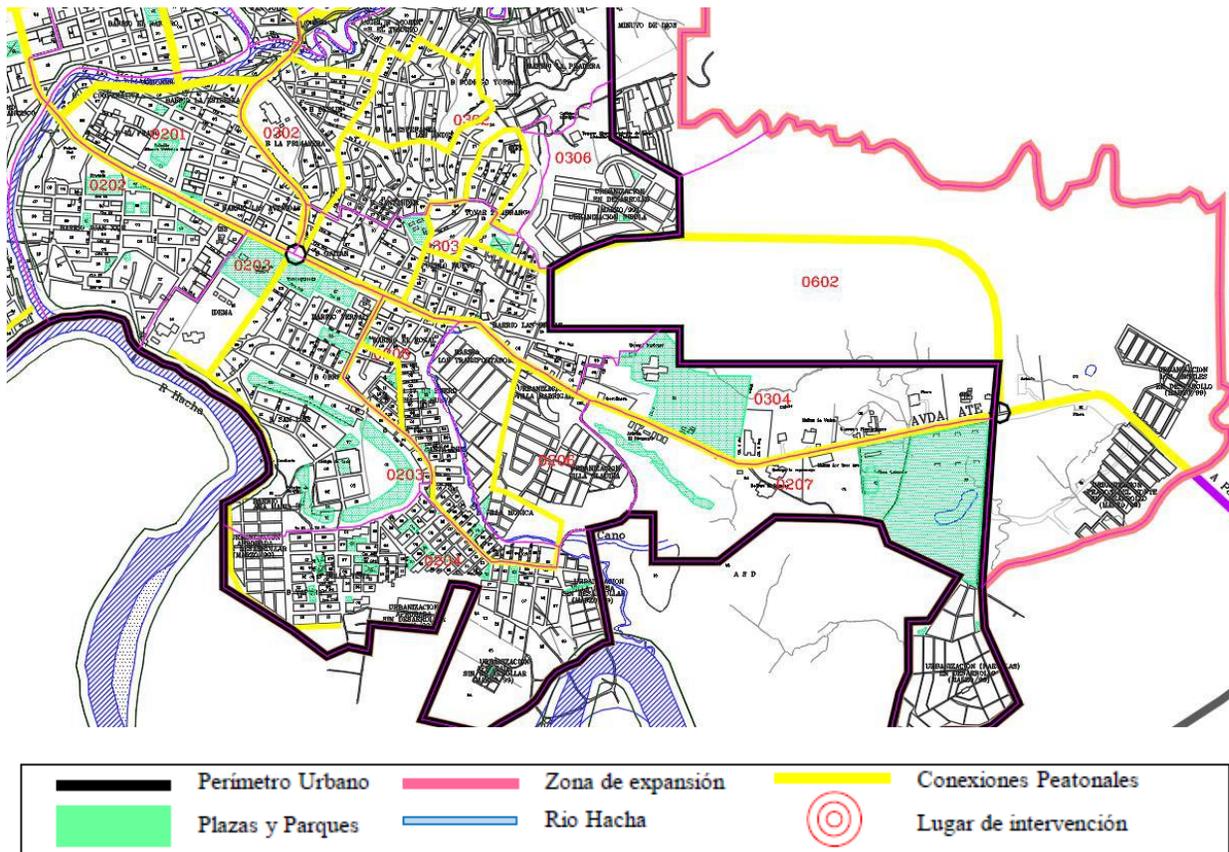
2.1.1 Cartografía de Florencia

2.1.1.1 Clima

Según el IDEAM el clima de Florencia es de tipo cálido-húmedo, característico del ecosistema de bosque húmedo tropical. La ciudad está ubicada a 242 msnm, cuenta con una temperatura media anual de 25° C.

2.1.1.2 Espacio Público

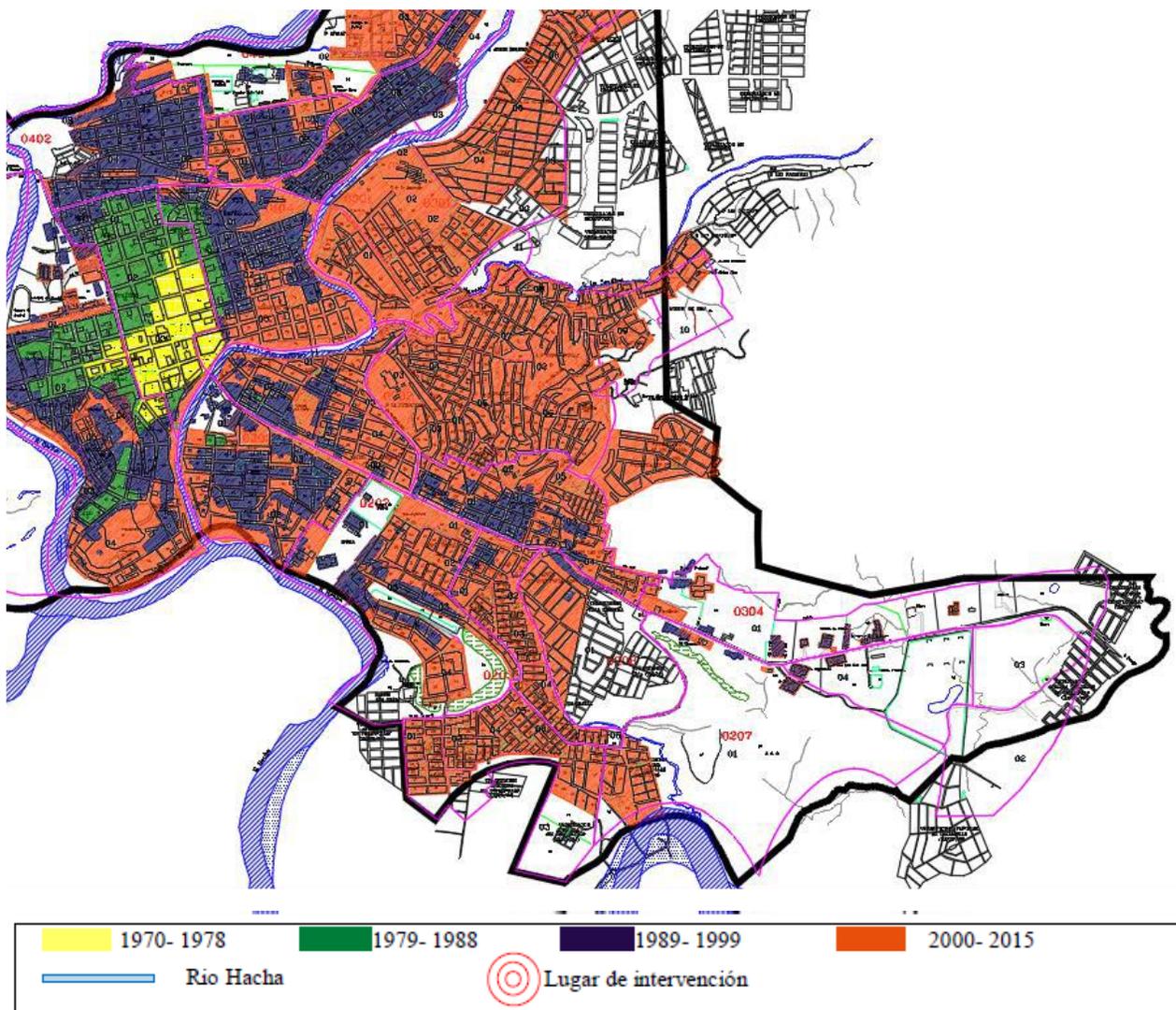
Gráfica 1 Espacio Público



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.1.1.3 Desarrollo Urbano

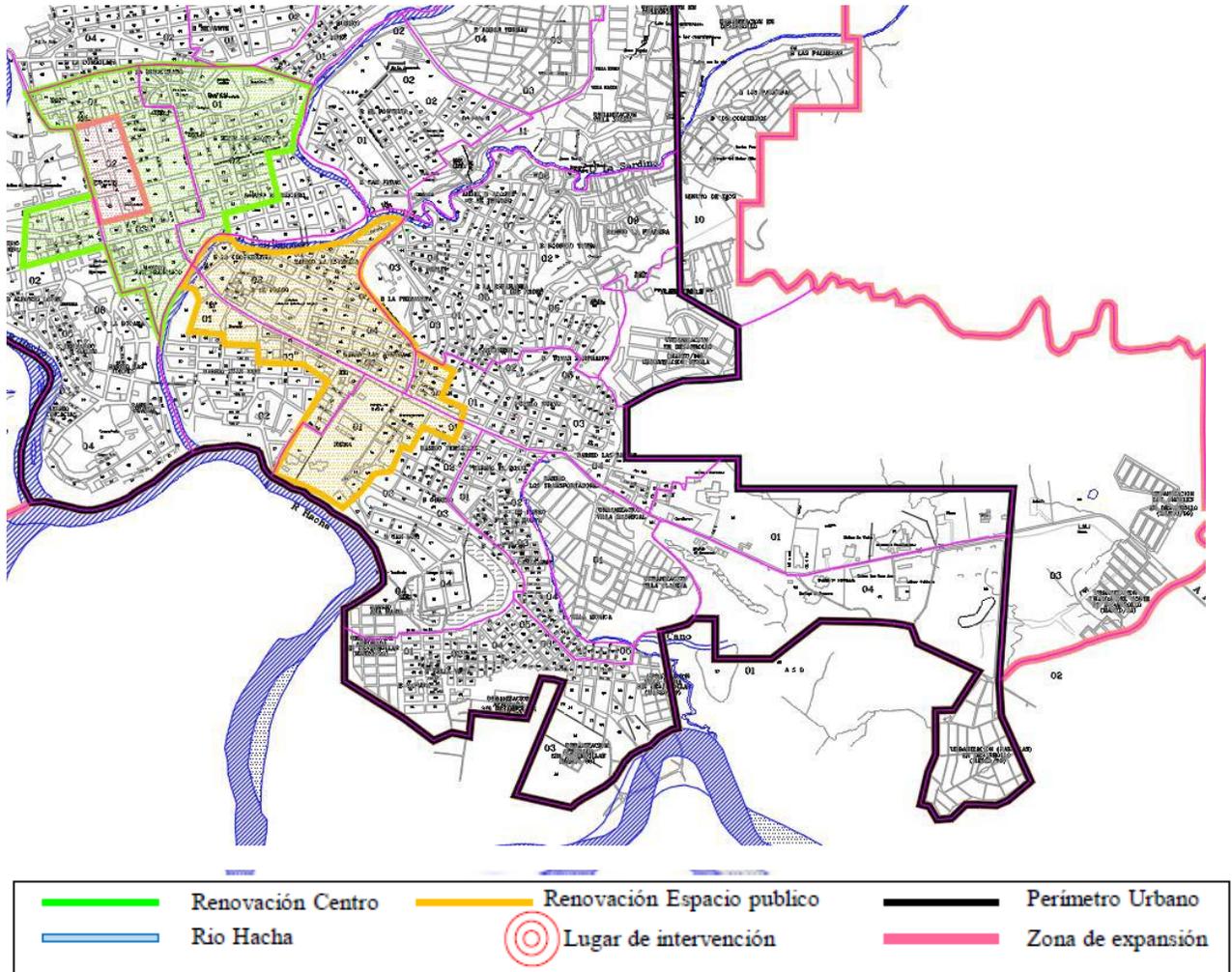
Gráfica 2 Desarrollo Urbano



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.1.1.4 Estrategias Urbanas

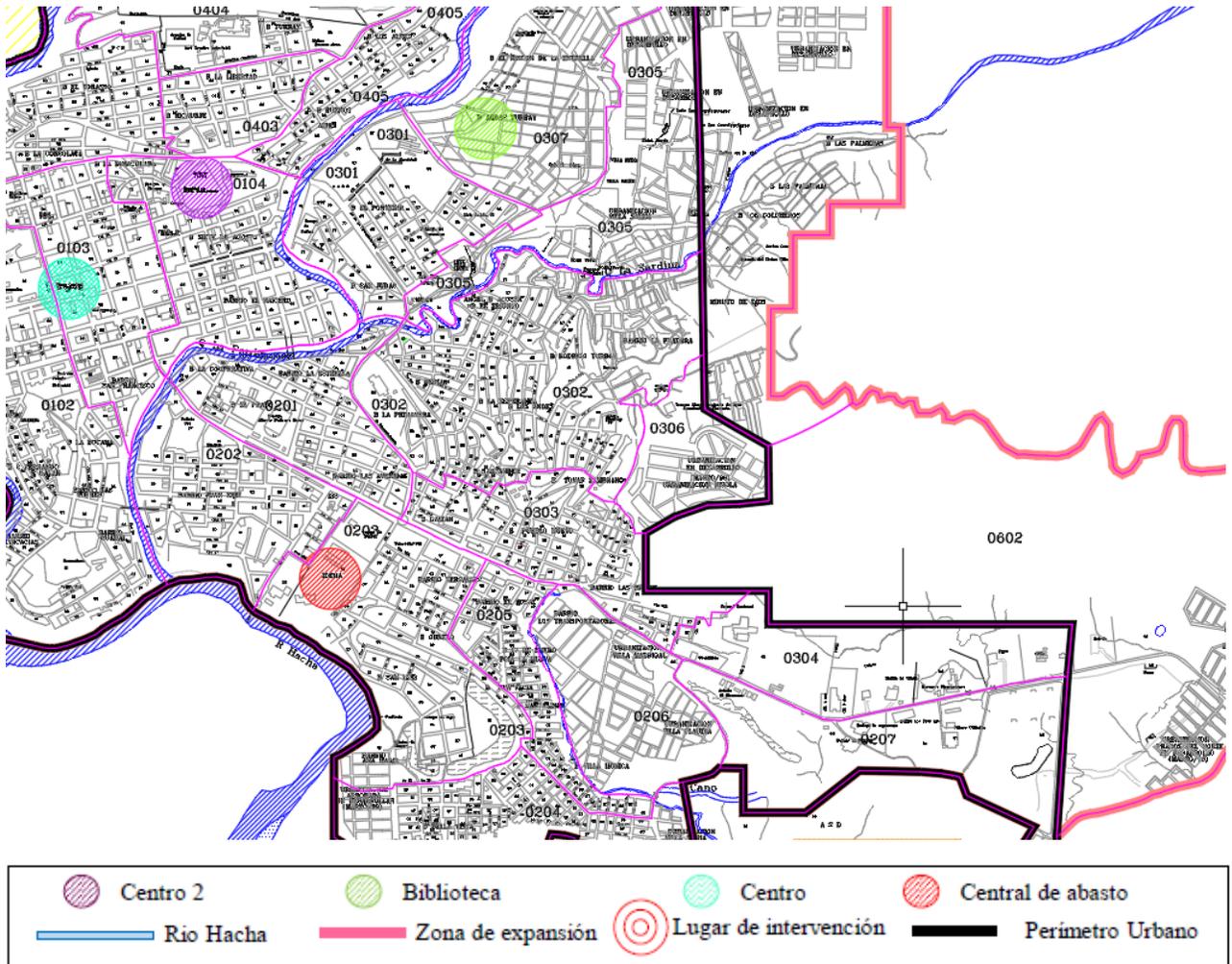
Gráfica 3 Estrategias Urbanas



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.1.1.5 Equipamientos según Plan de Ordenamiento Territorial

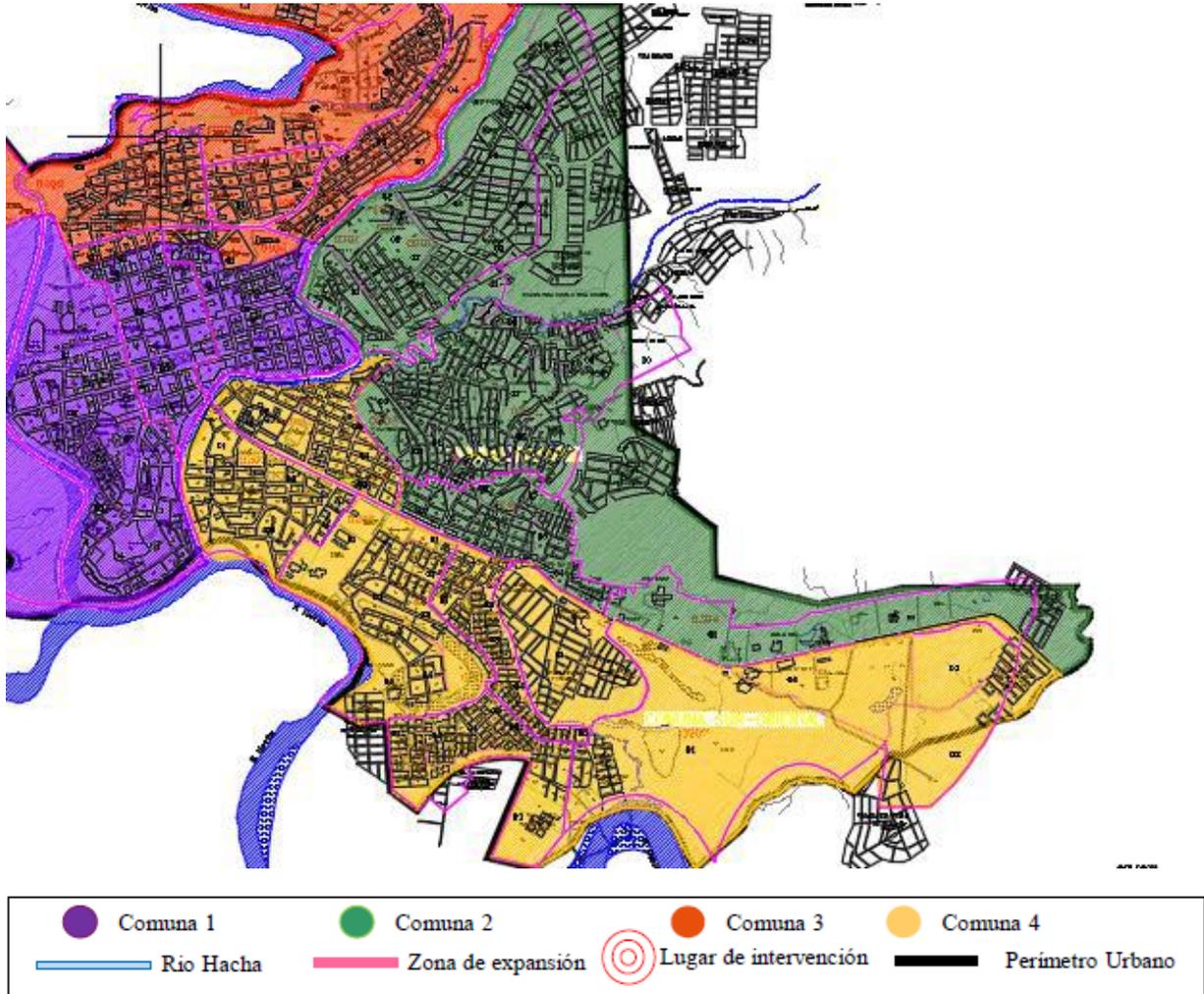
Gráfica 4 Equipamientos – Proyectos



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.1.1.6 Equipamientos por Comunas

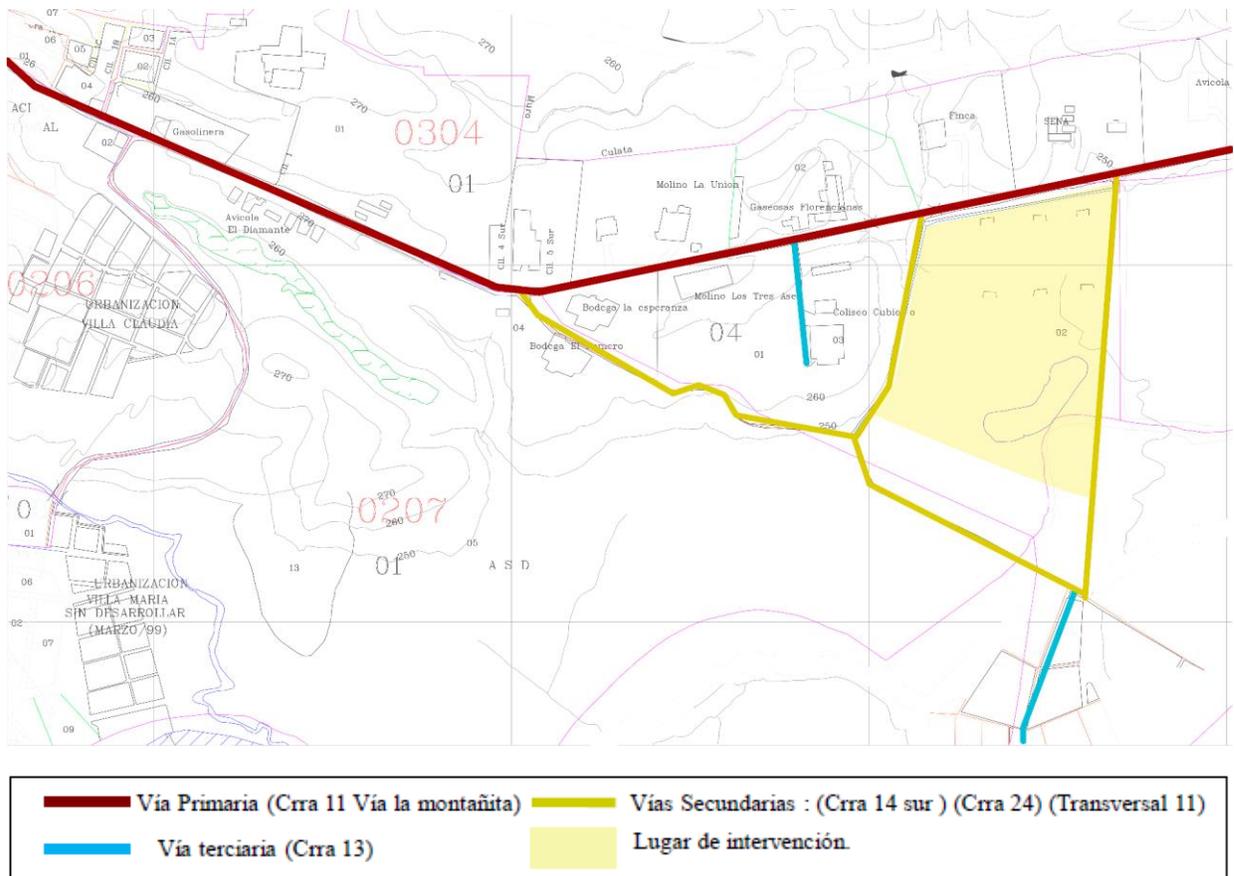
Gráfica 5 Equipamientos - Proyectos por Comuna



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.1.1.8 Vías de Acceso

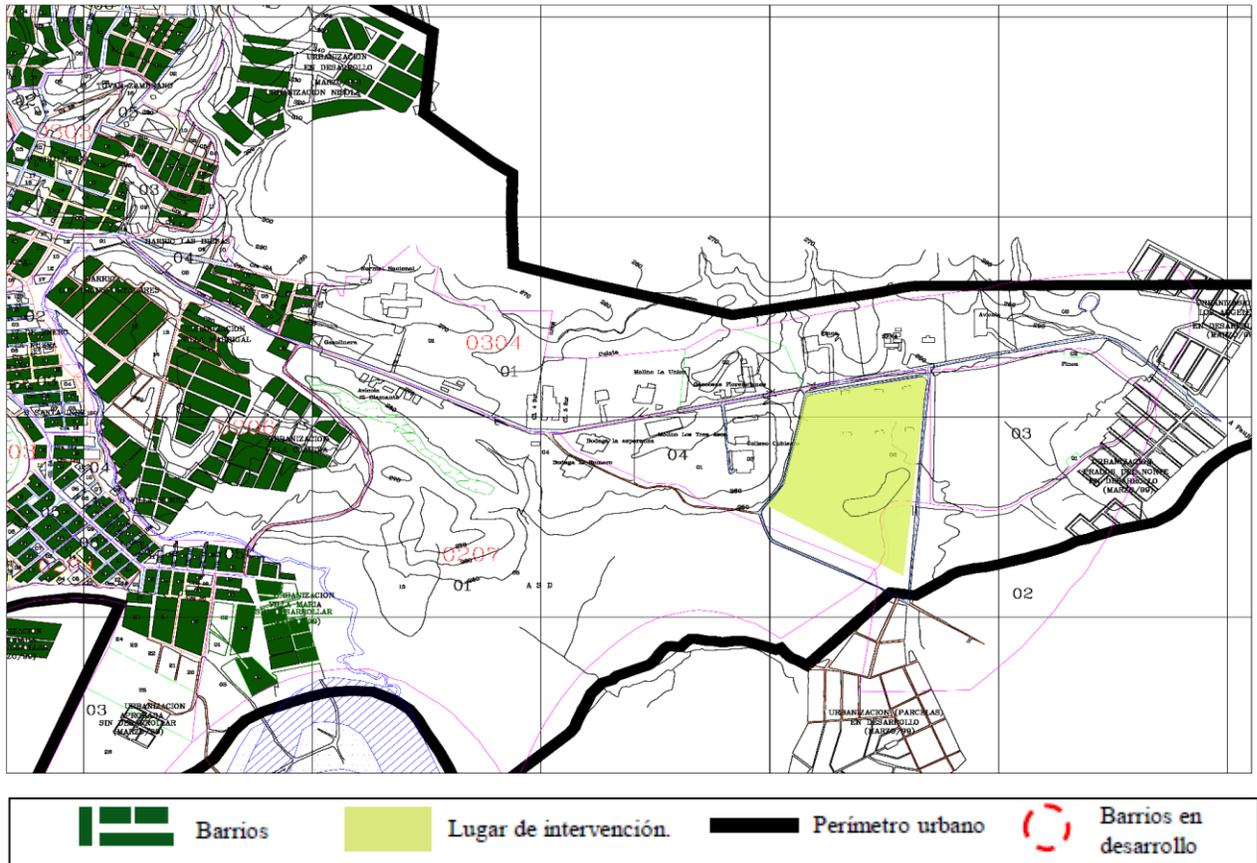
Gráfica 7 Vías de Acceso



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.1.1.9 Barrios del municipio de Florencia – Caquetá

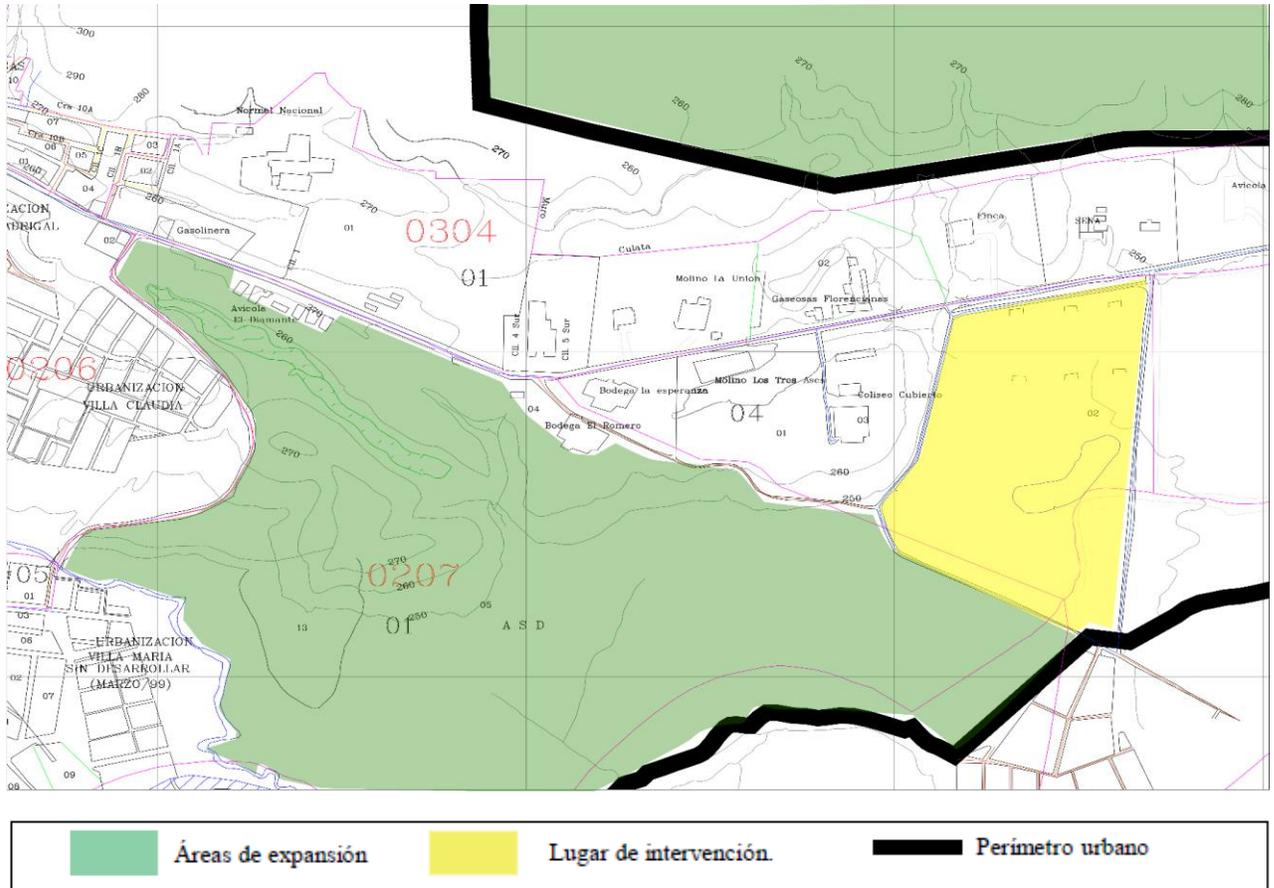
Gráfica 8 Barrios del municipio de Florencia – Caquetá



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.1.1.10 Zona de Expansión municipio de Florencia – Caquetá

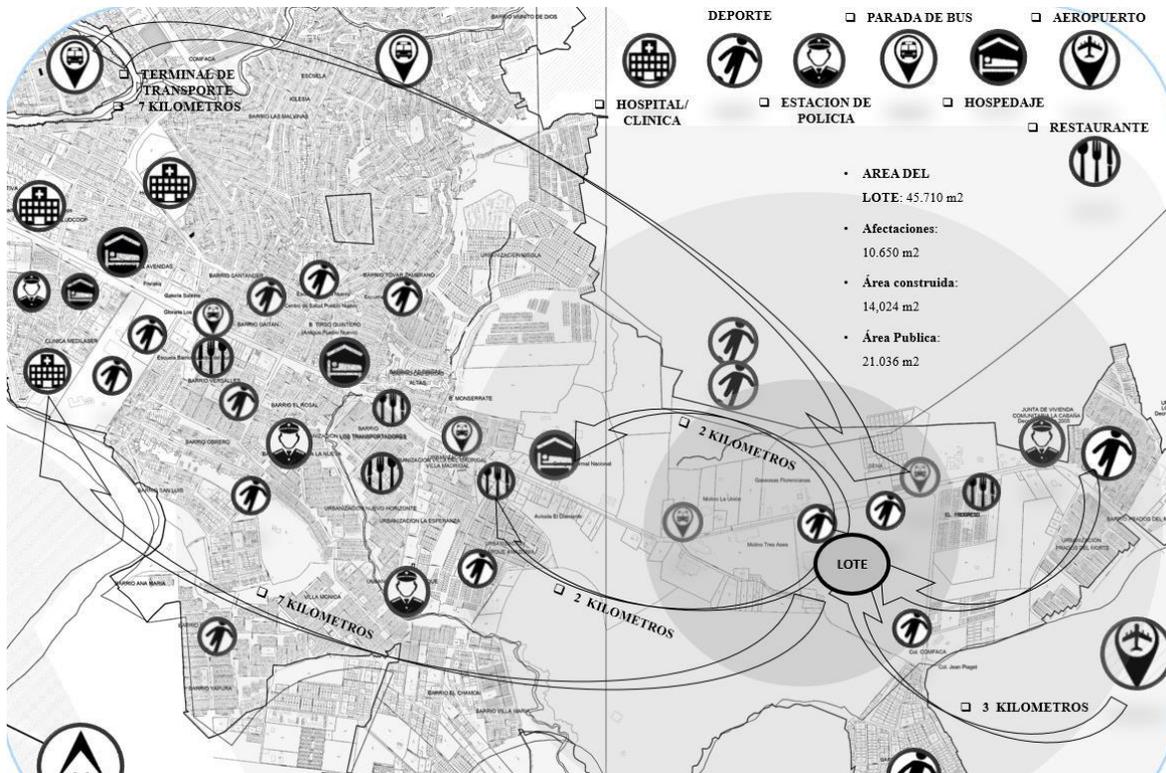
Gráfica 9 Zona de Expansión



Fuente. Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.1.1.11 Área de Consolidación

Gráfica 10 Área de Consolidación



Fuente. Elaboración propia con base en Plan de Ordenamiento Territorial Florencia – Caquetá 2016 – 2019.

2.2 Anteproyecto

2.2.1 Programa Arquitectónico

Tabla 1 Programa Arquitectónico

AREAS	DEPENDENCIAS	AREA (M2)
AREA DE SERVICIOS	COCINA CENTRAL	57
	CAFETERIA	36
	VESTUARIO MASCULINO	22
	VESTUARIO FEMENINO	22
	BAÑO MASCULINO	22
	BAÑO FEMENINO	22
	DUCHAS M	22
	DUCHAS F	22
	LOCKERS	74
	BAÑOS ADMINISTRACION	8
	BODEGA	10
	OFICINA ALQUILER DE EQUIPOS	35
	ENFERMERIA	28
	CABINA DE SONIDOS	45
	PORTERIA	15
	ESTACIONAMIENTO AUTOMOVILES	1753
ESTACIONAMIENTO BUSES	886	
CARGA Y DESCARGA DE SERVICIO	201	
LOCALES COMERCIALES	139	
AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS AL AIRE LIBRE	FUTBOL	10668
	TENNIS	464
	MINIFUTBOL	1882
	VOLEIBOL	560
	JUEGOS INFANTILES	456
	PESCA DEPORTIVA	248
	BEISBOL	4908
	PATINODROMO	3693
	PISTA DE MOTOCICLISMO	4596
	SENDEROS	
	CICLORUTAS	
	ZONA DE CAMPING Y FOGATA	1192
TERRAZA	309	
AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CUBIERTAS	PLAZOLETA	189
	GIMNASIO	147
	ESCENARIO PARA BOXEO, TAEKWONDO, KARATE, PORRISMO, GIMNASIA	524
	SALA DE JUEGOS: BILLAR, PING PONG, SAPO	670
	SALON AUDIOVISUAL	94
AREA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRADOR	16
	SECRETARIA	9
	TESORERO	9
	INFORMACION, INSCRIPCIONES Y RECLAMOS	13
	SALA DE REUNIONES	40
	ARCHIVO	11
AREAS DE MAQUINAS Y MANTENIMIENTO	BASURAS	7
	CUARTO DE ALIMENTOS	11
	CUARTO FRIO	11
	DEPOSITO JARDINERIA	6
	TANQUES DE AGUA	20
	CUARTO MAQUINAS	11
CABAÑAS	CABAÑAS (25)	450

2.2.2 Características de la Localización

2.2.2.1 Topografía

La topografía del lote es plana, los niveles de inclinación no son notorios

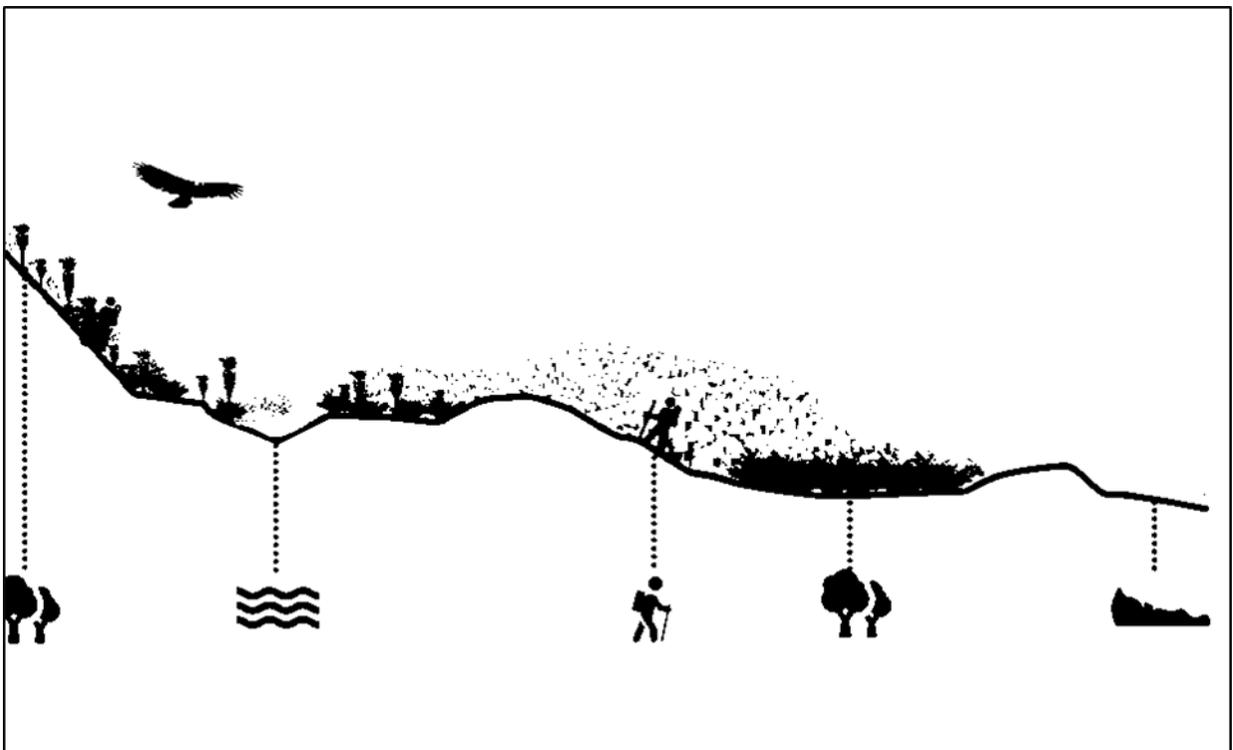
2.2.2.2 Accesos

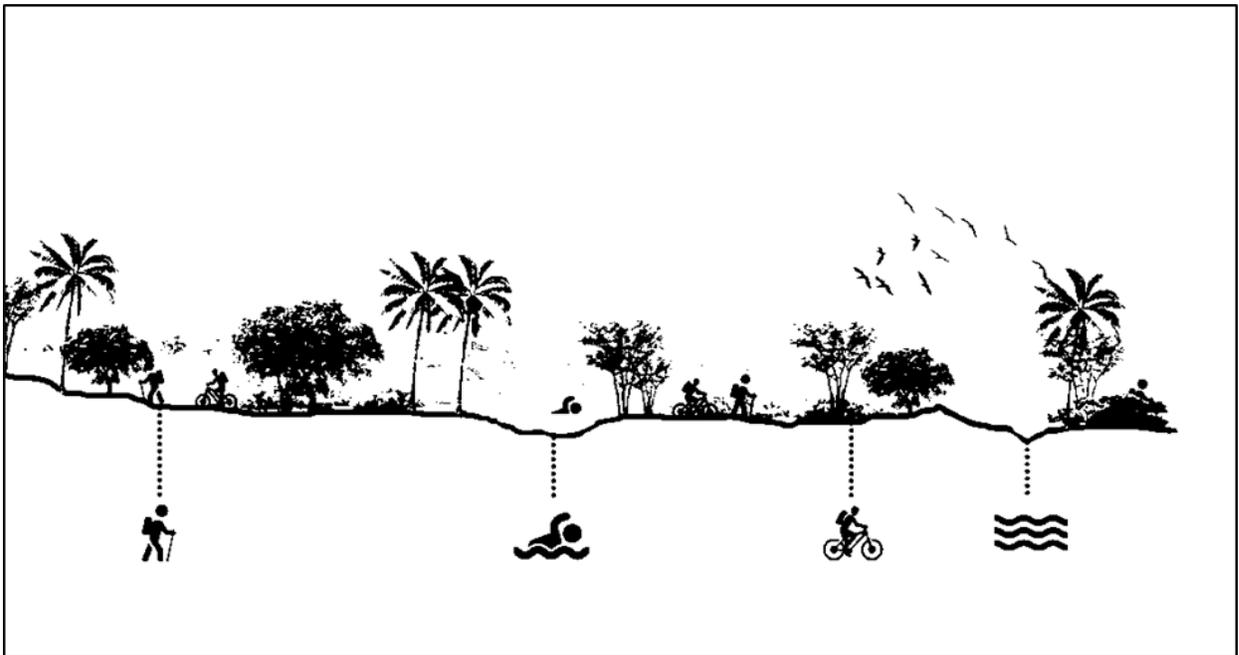
El lote cuenta con accesos viales y peatonales, tiene 2 vías de accesos y todo su perímetro es permeable.

2.2.2.3 Infraestructura de Servicios Públicos

El sector donde se encuentra el lote ya cuenta con todos los servicios básicos como el agua, la energía, y alcantarillado.

Ilustración 1 Paisajes y Relieves del Lugar



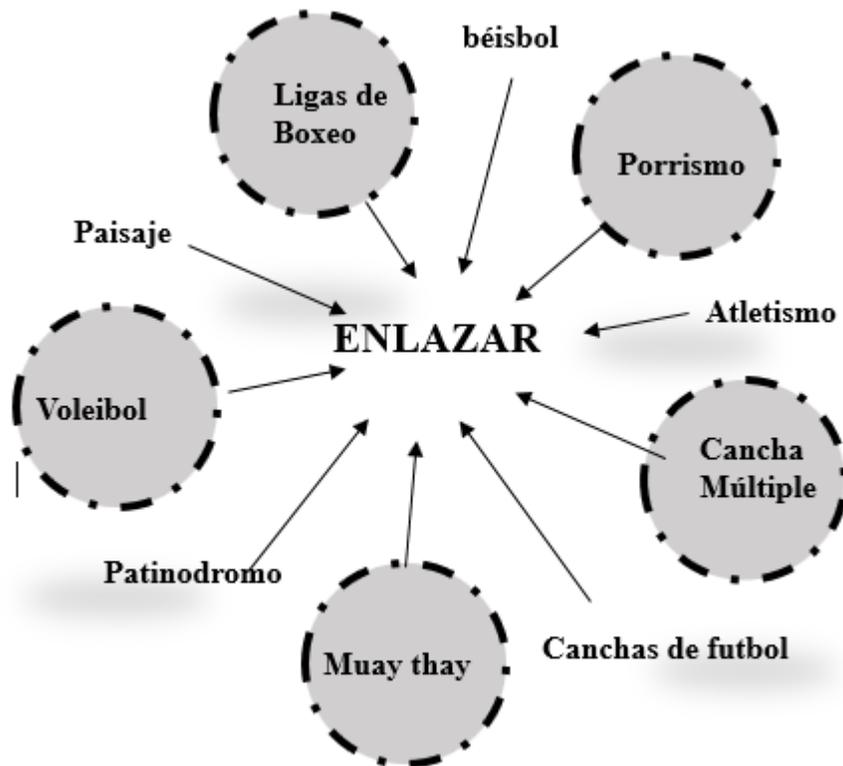


Fuente. Elaboración propia, 2019.

2.2.2.4 Disposiciones

Unidad en disciplinas deportivas, aisladas, deterioradas y en estado de abandono enlazando en un centro deportivo y recreacional que sirva para la integración y esparcimiento de las personas del municipio de Florencia.

Gráfica 11 Disposiciones

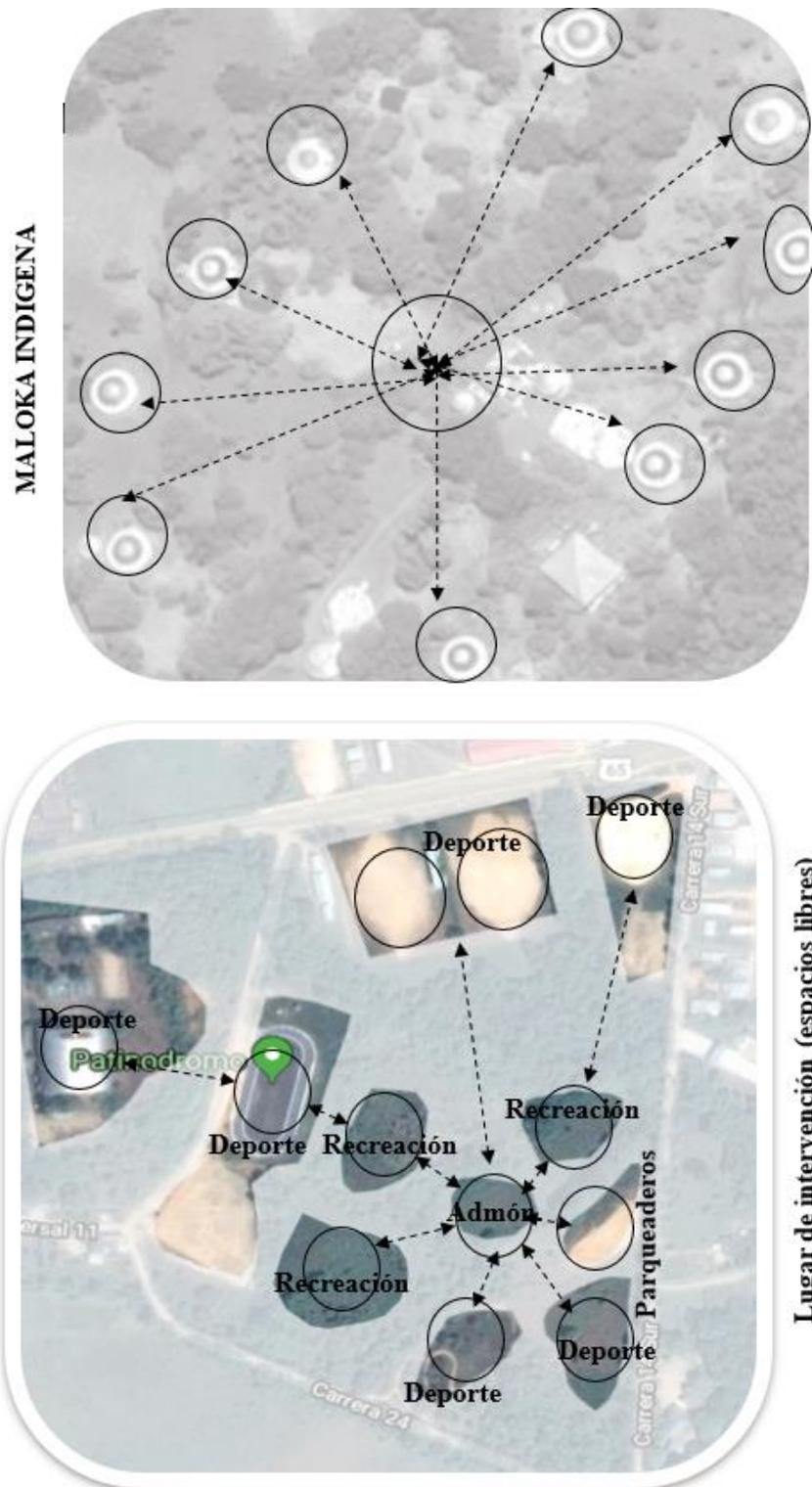




Fuente. Elaboración propia, 2019.

2.2.2.5 Evolución de la Forma

Gráfica 12 Evolución de la Forma

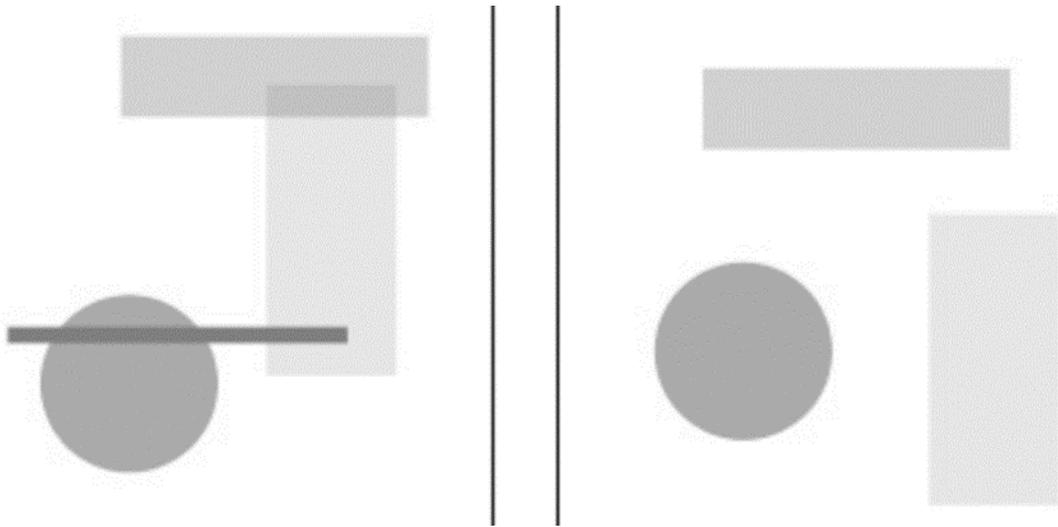


Fuente. Elaboración propia, 2019.

2.2.2.6 Tipo de Forma

Dispersa y Semi compacta

Gráfica 13 Tipo de Forma



Fuente. Elaboración propia, 2019.

2.2.2.7 Integración del Ecosistema

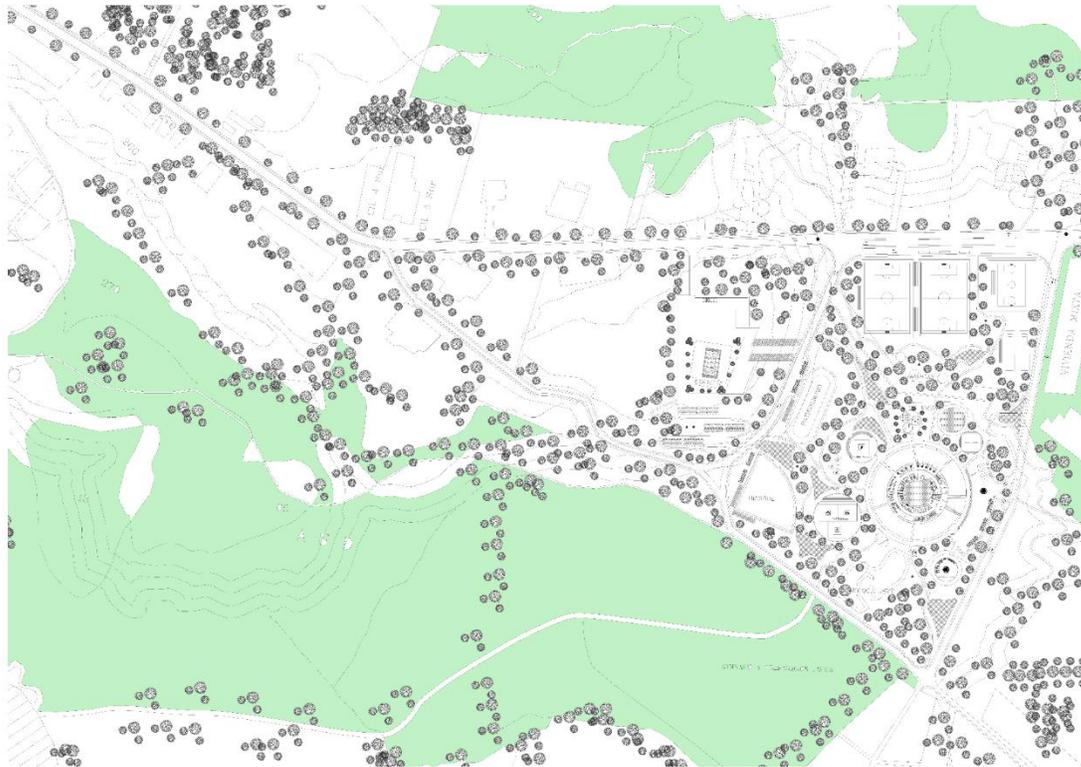
Gráfica 14 Integración del Ecosistema



Fuente. Elaboración propia, 2019.

2.2.2.8 Protección Ambiental

Gráfica 15 Protección Ambiental



Fuente. Elaboración propia, 2019.

2.2.2.9 Conexiones Peatonales

Gráfica 16 Conexiones Peatonales



Fuente. Elaboración propia, 2019.

2.2.2.10 Organigramas Espaciales

Gráfica 17 Organigramas Espaciales

ORGANIGRAMA CIRCULACION PUBLICA



CIRCULACION PRIVADA

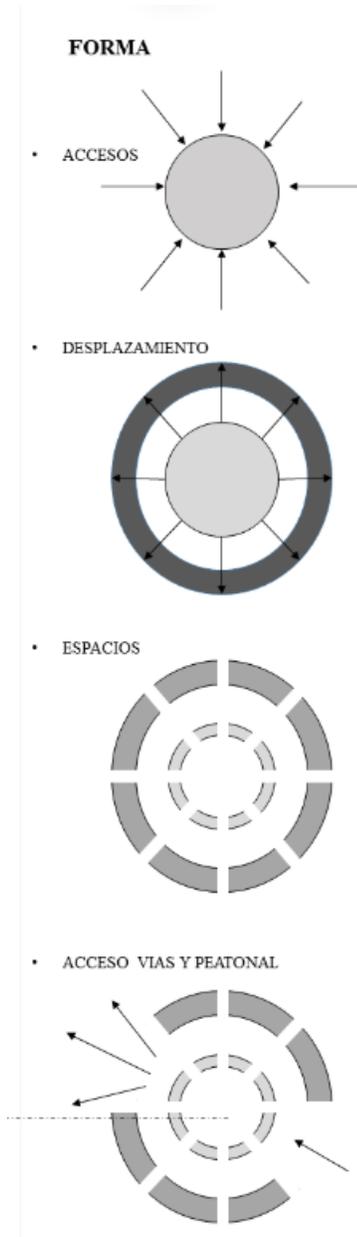


Fuente. Elaboración propia, 2019.

CAPITULO 3 – PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

3.1 Resolución Formal, Espacial y Funcional

Ilustración 2 Resolución Formal



Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.1.1 Planos de Localización

Ilustración 3 Localización Planta Urbana

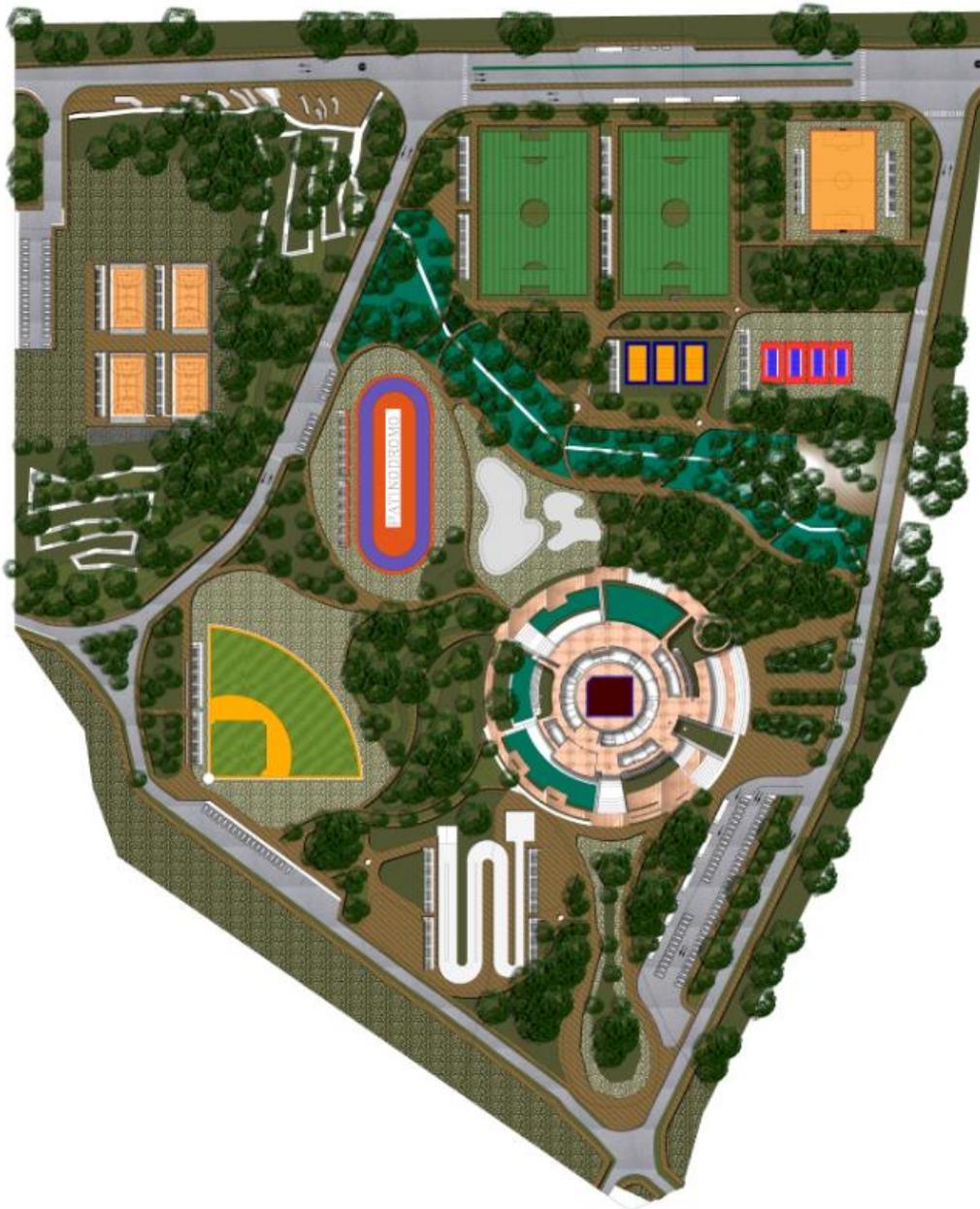


Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.1.2 Plantas

3.1.2.1 Planta Polígono de Intervención

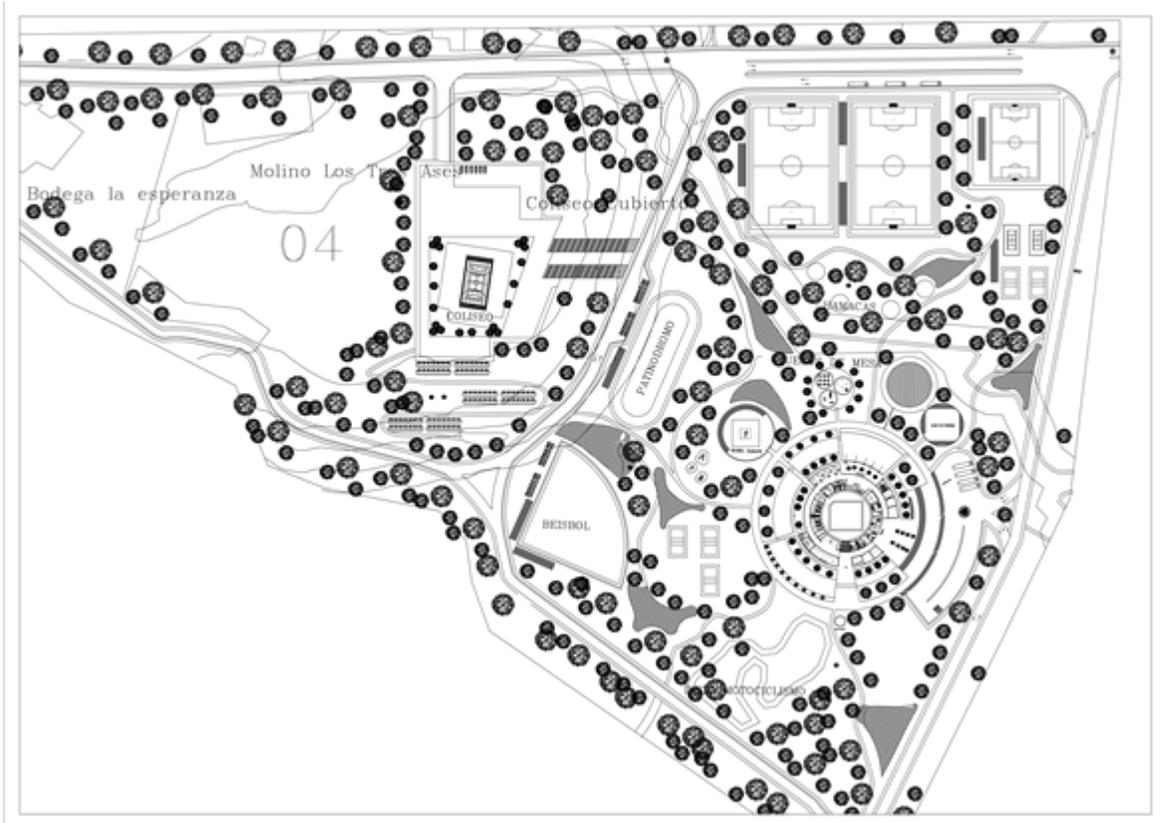
Ilustración 4 Planta Polígono de Intervención



Fuente. Elaboración propia, 2019.

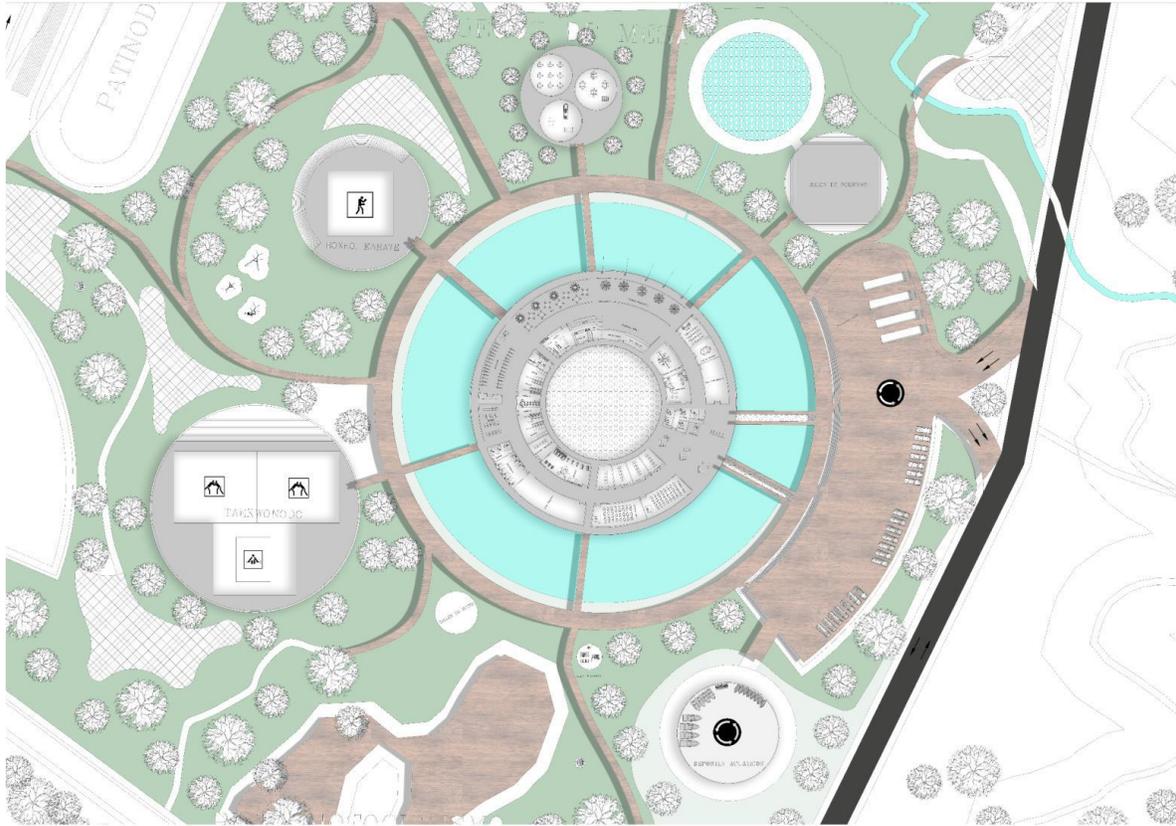
3.1.2.2 Planta Urbana

Gráfica 18 Planta Urbana



3.1.2.3 Planta de Zonas Deportivas

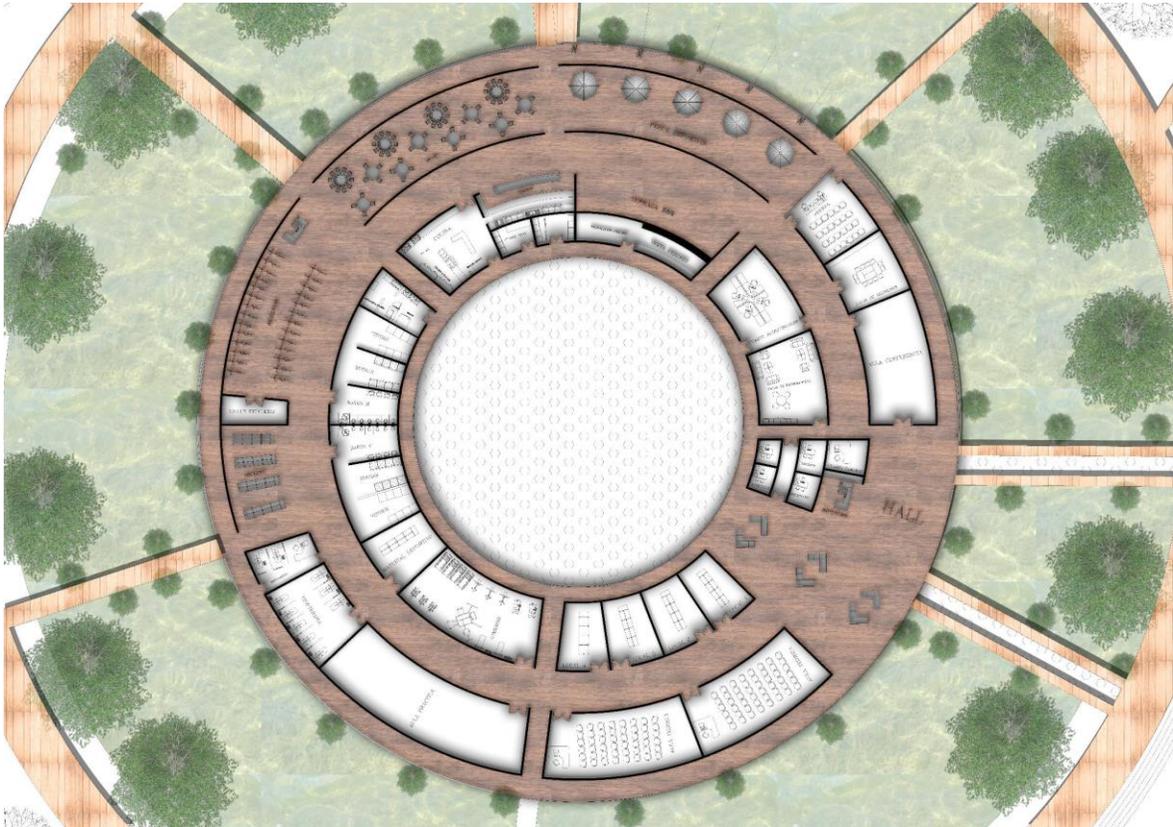
Gráfica 19 Planta de Zonas Deportivas



Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.1.2.4 Planta Puntual

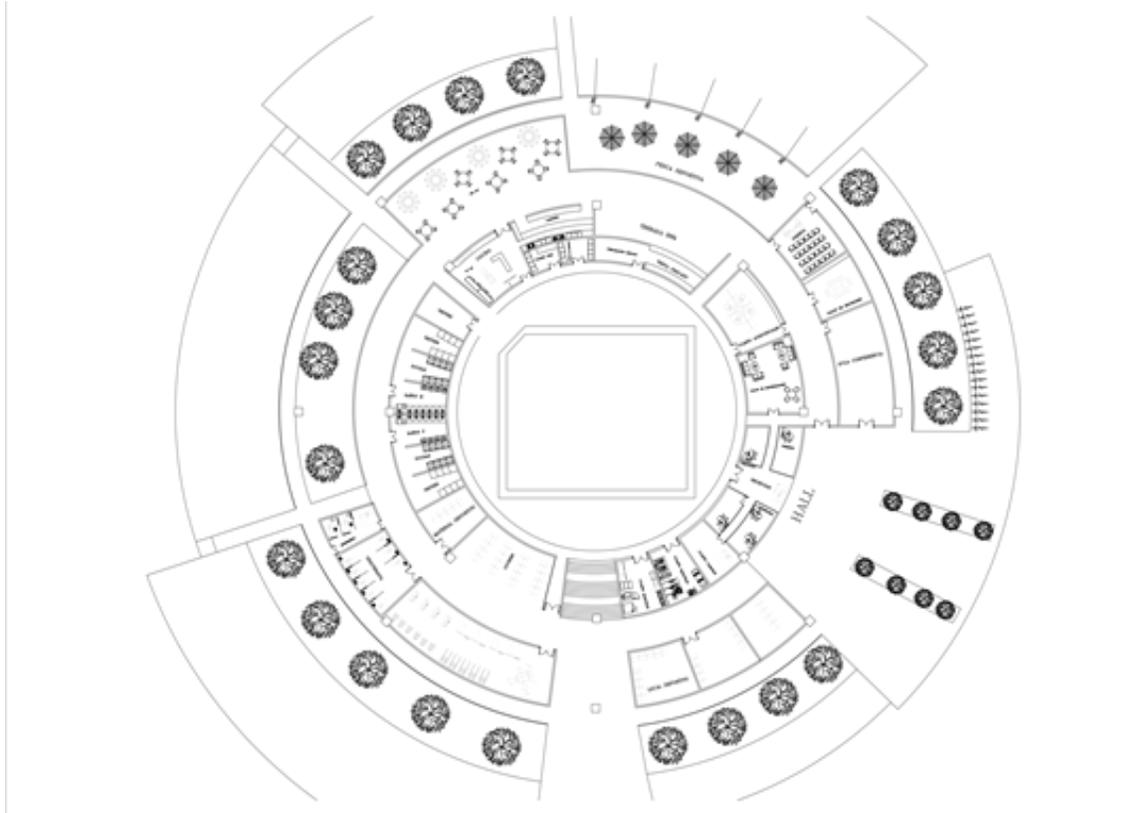
Gráfica 20 Planta Puntual



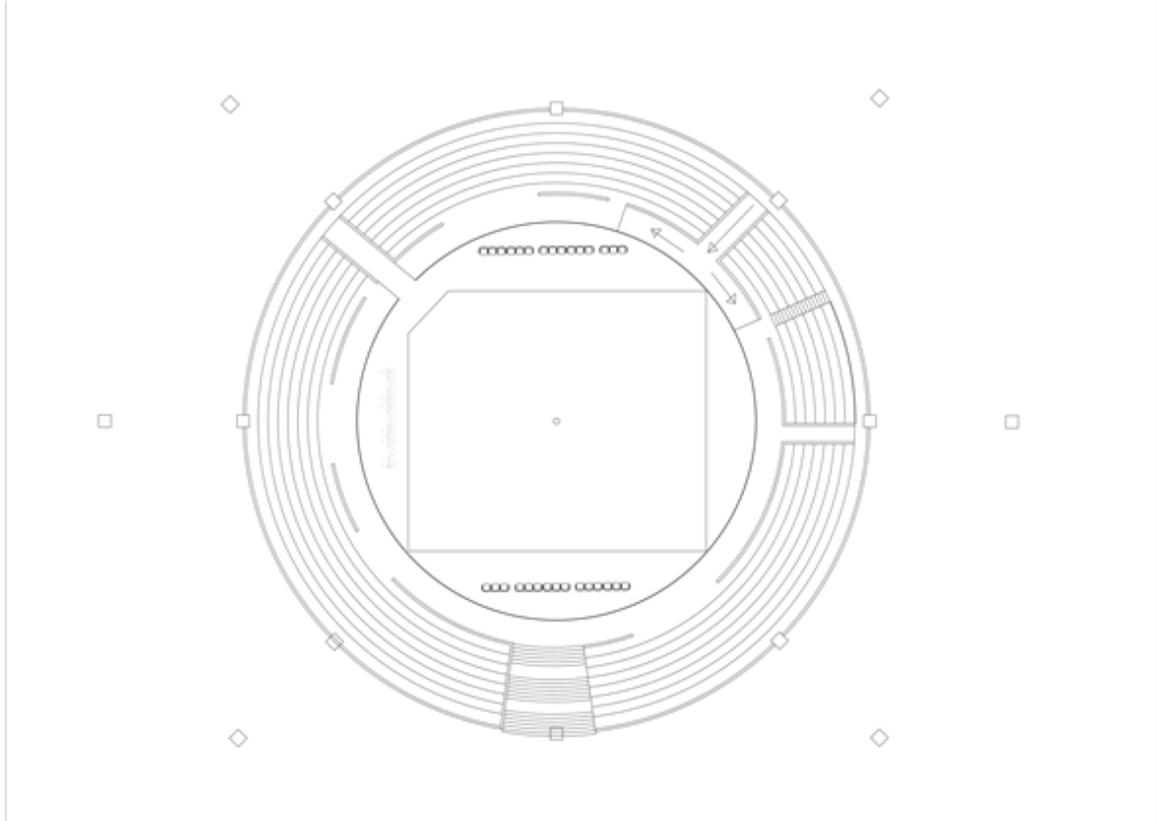
Fuente. Elaboración propia, 2019.

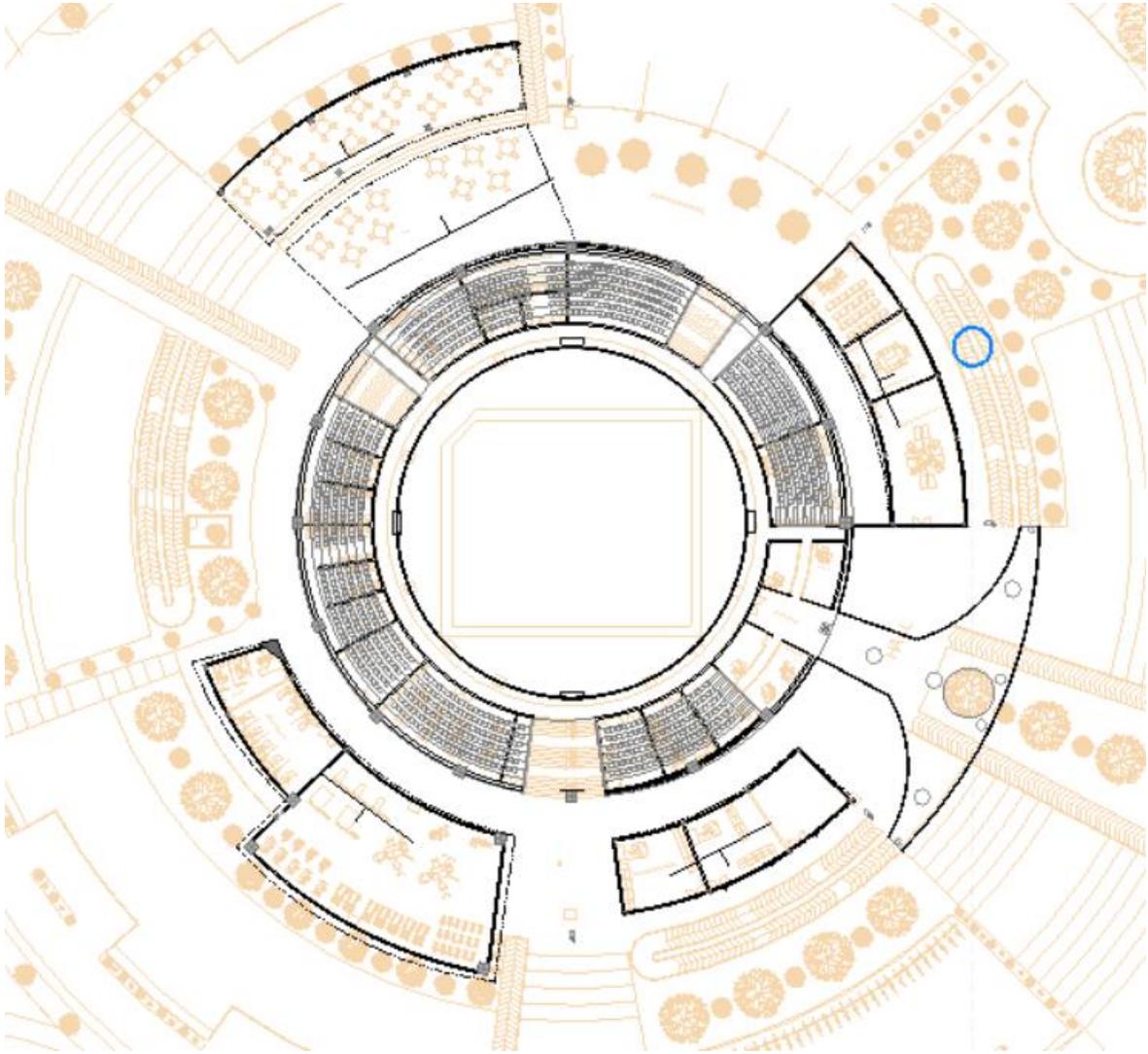
3.1.2.5 Plantas Primer y Segundo Nivel

Gráfica 21 Planta primer nivel



Gráfica 22 Planta segundo nivel

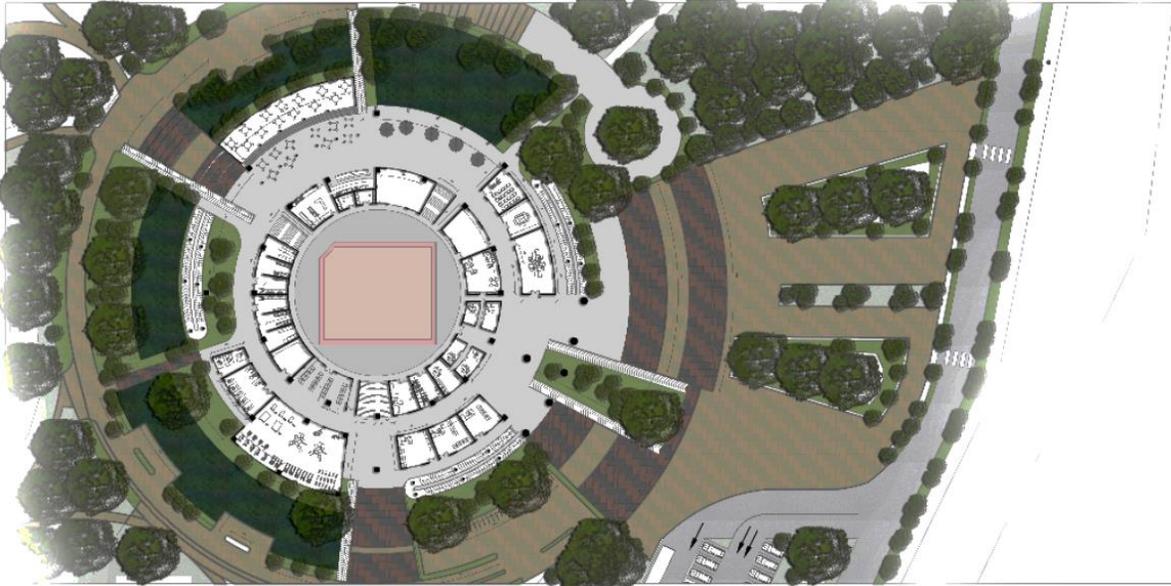




Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.1.2.6 Planta Arquitectónica

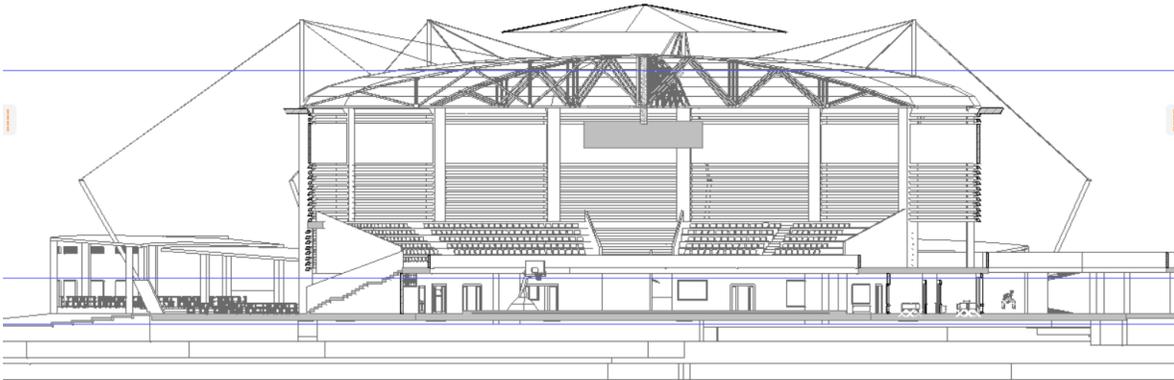
Ilustración 5 Planta Arquitectónica



Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.1.3 Cortes

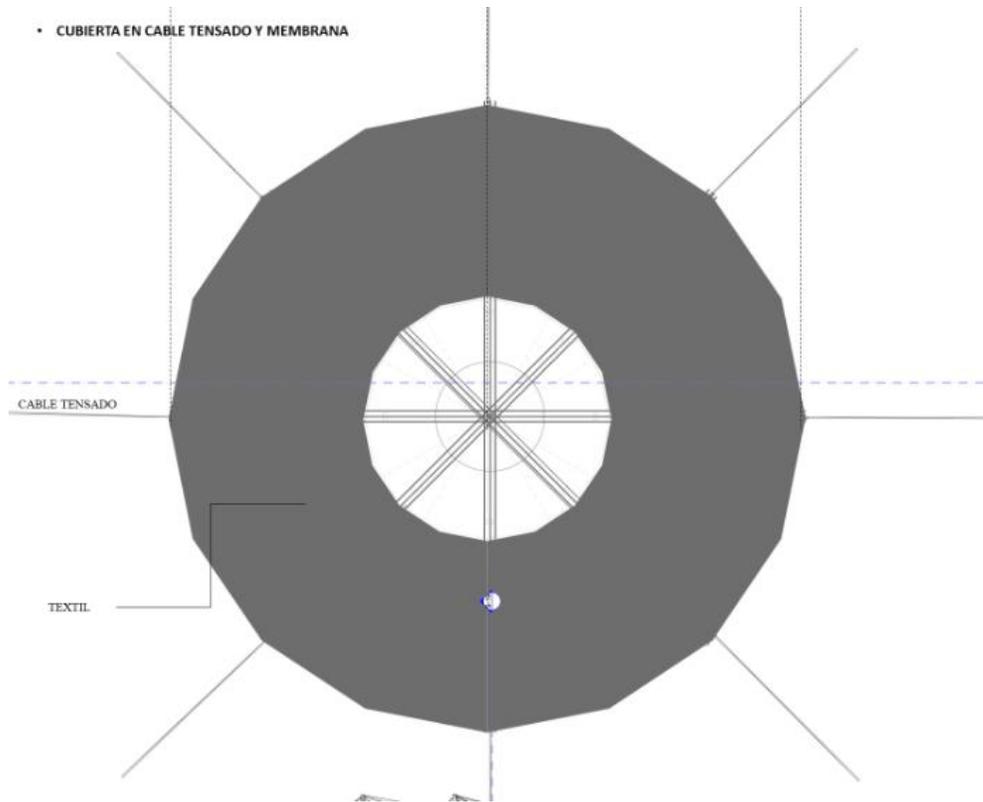
Ilustración 6 Corte A-A



Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.1.4 Cubiertas y Perspectivas

Ilustración 7 Cubierta



Fuente. Elaboración propia, 2019.

Ilustración 8 Perspectiva

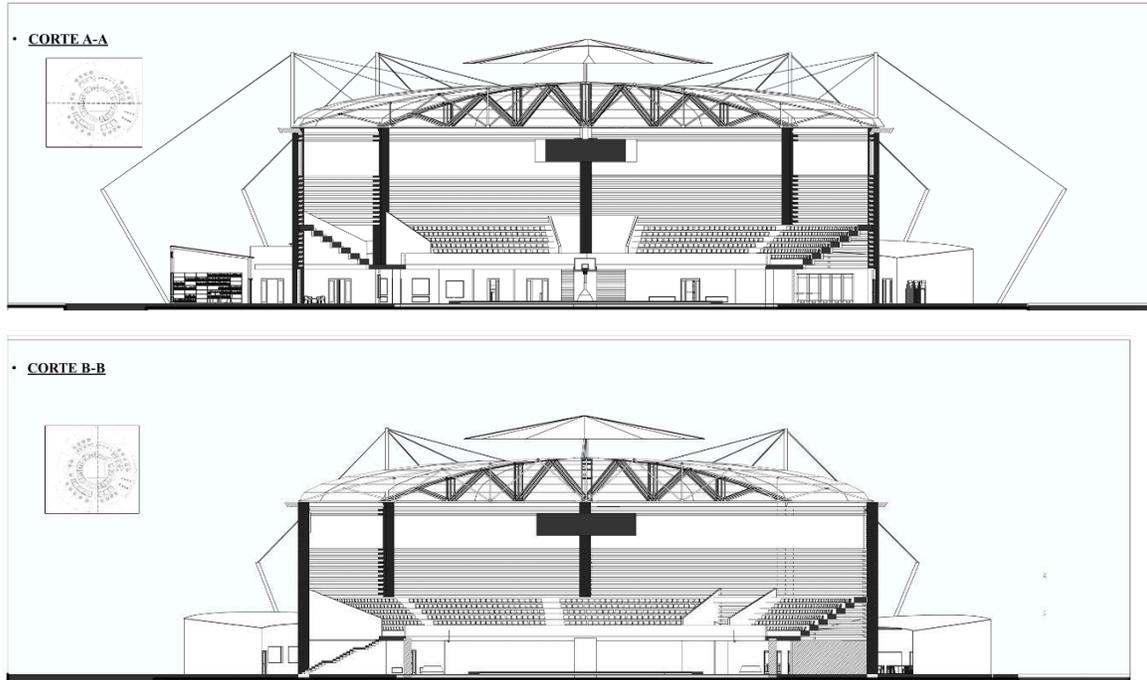


Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.2 Sistema Estructural y Constructivo

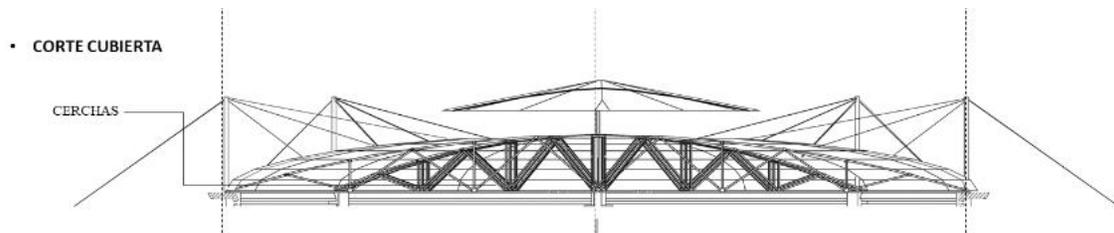
3.2.1 Cortes

Ilustración 9 Cortes



Fuente. Elaboración propia, 2019.

Ilustración 10 Corte Cubierta



Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.2.2 Fachadas

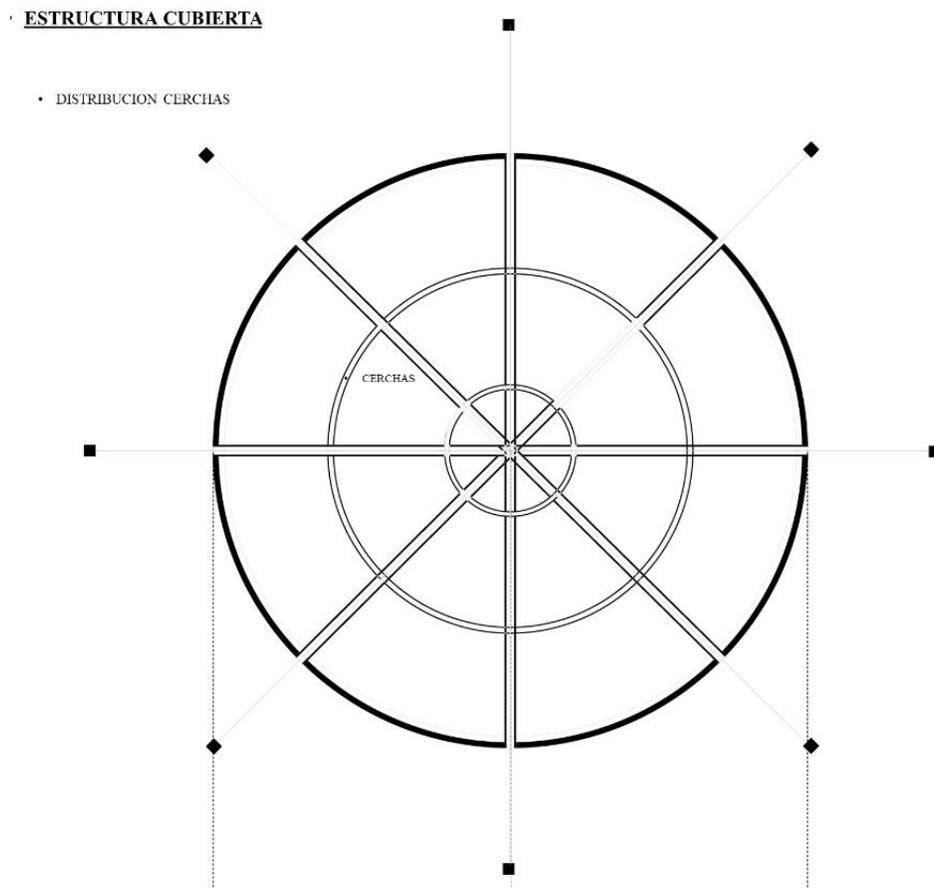
Ilustración 11 Fachadas



Fuente. Elaboración propia, 2019.

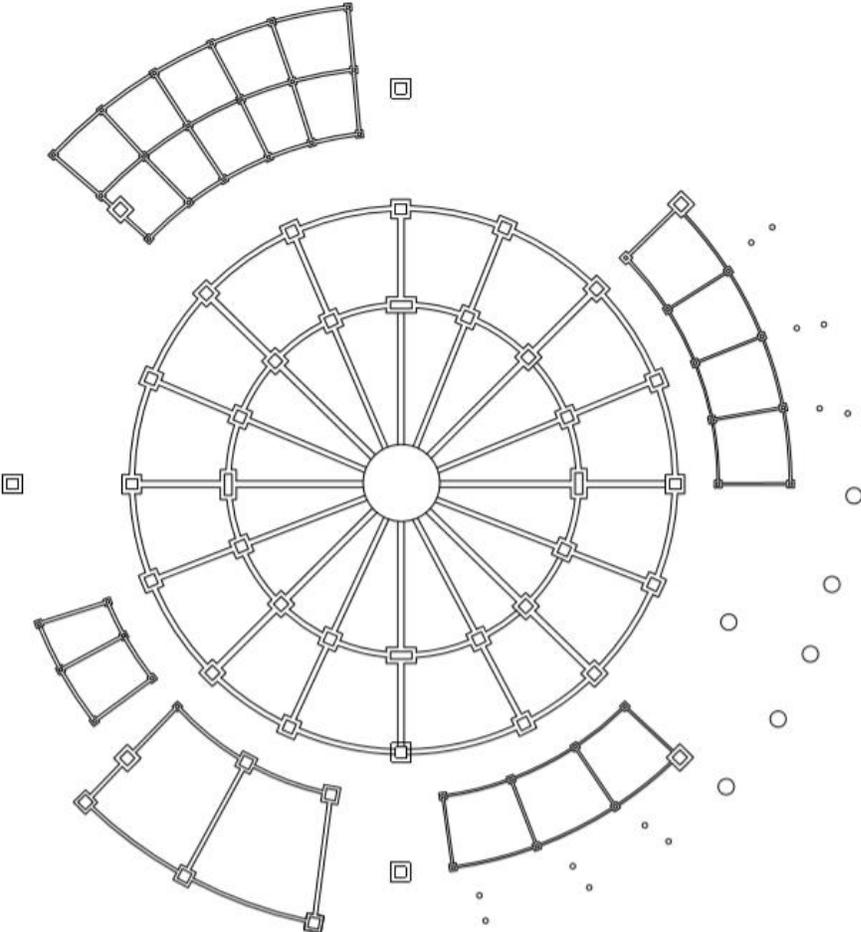
3.2.3 Detalles Constructivos

Ilustración 12 Cerchas Cubierta



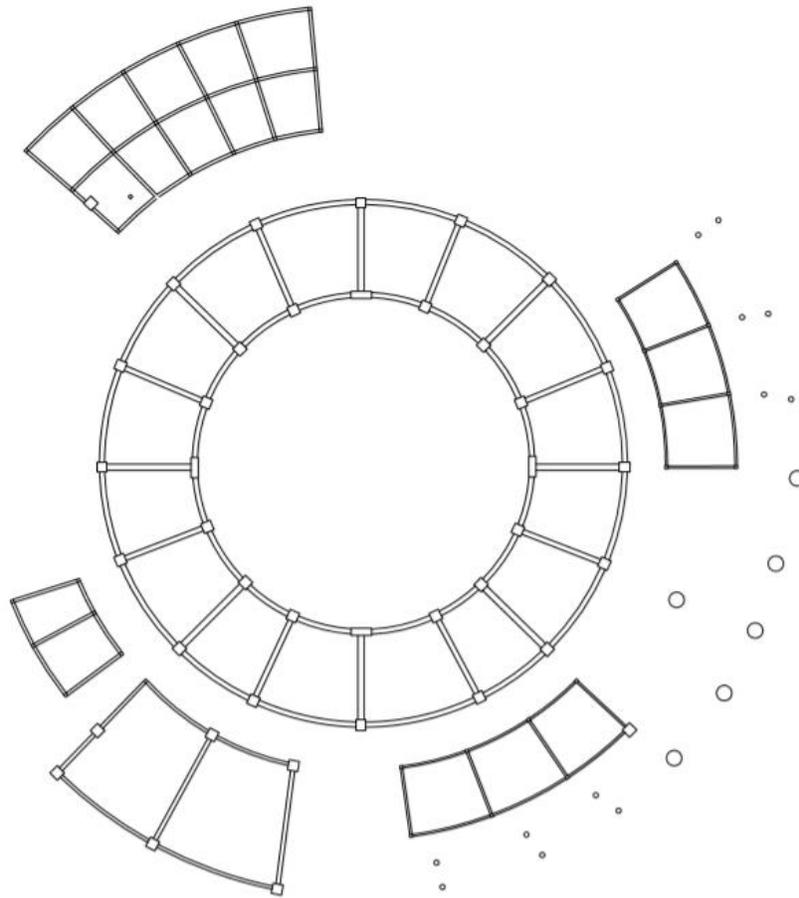
Fuente. Elaboración propia, 2019.

Ilustración 13 Cimentación Zapatas y Vigas



Fuente. Elaboración propia, 2019.

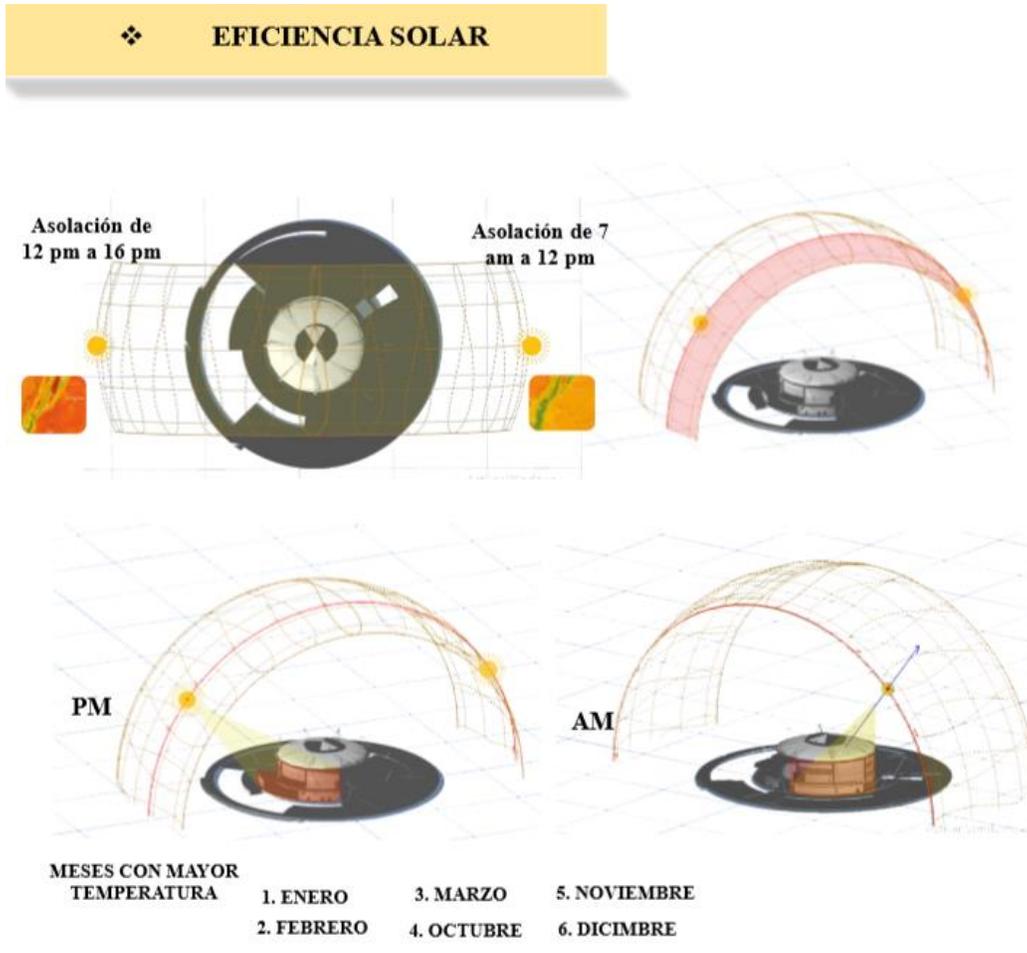
Ilustración 14 Estructura de Vigas



Fuente. Elaboración propia, 2019.

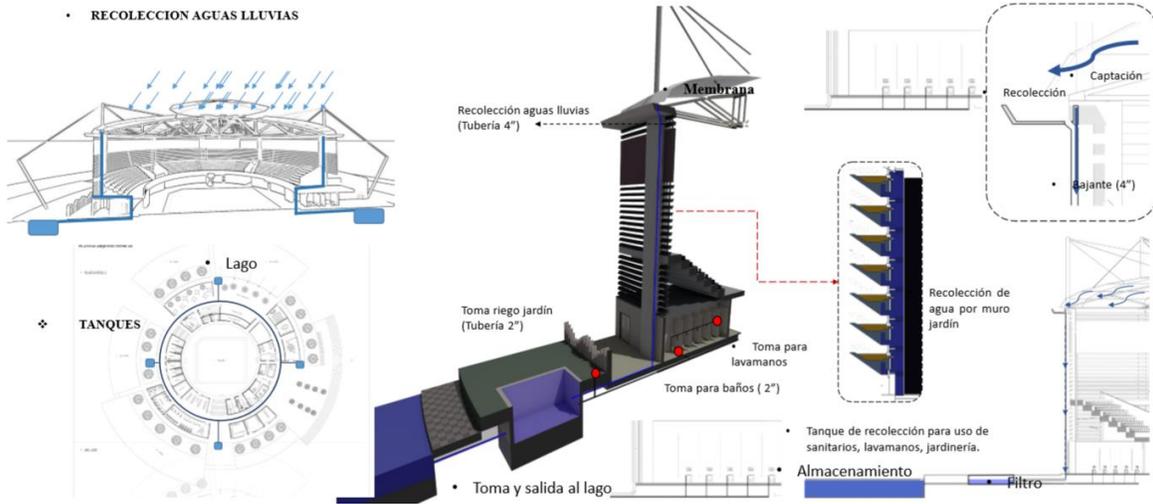
3.3 Integración de Sistemas de Gestión Energética en el Proyecto
3.3.1 Planos Técnicos

Ilustración 15 Eficiencia Solar



Fuente. Elaboración propia, 2019.

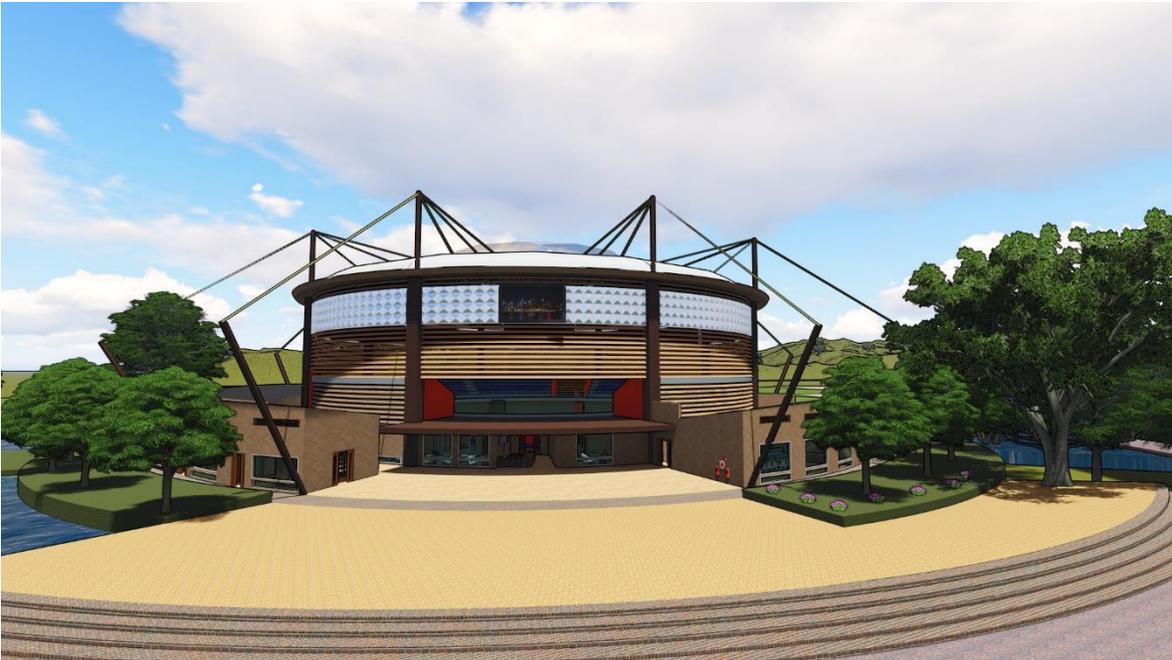
Ilustración 16 Eficiencia de Agua



Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.3.2 Detalles Constructivos

Ilustración 17 Renders



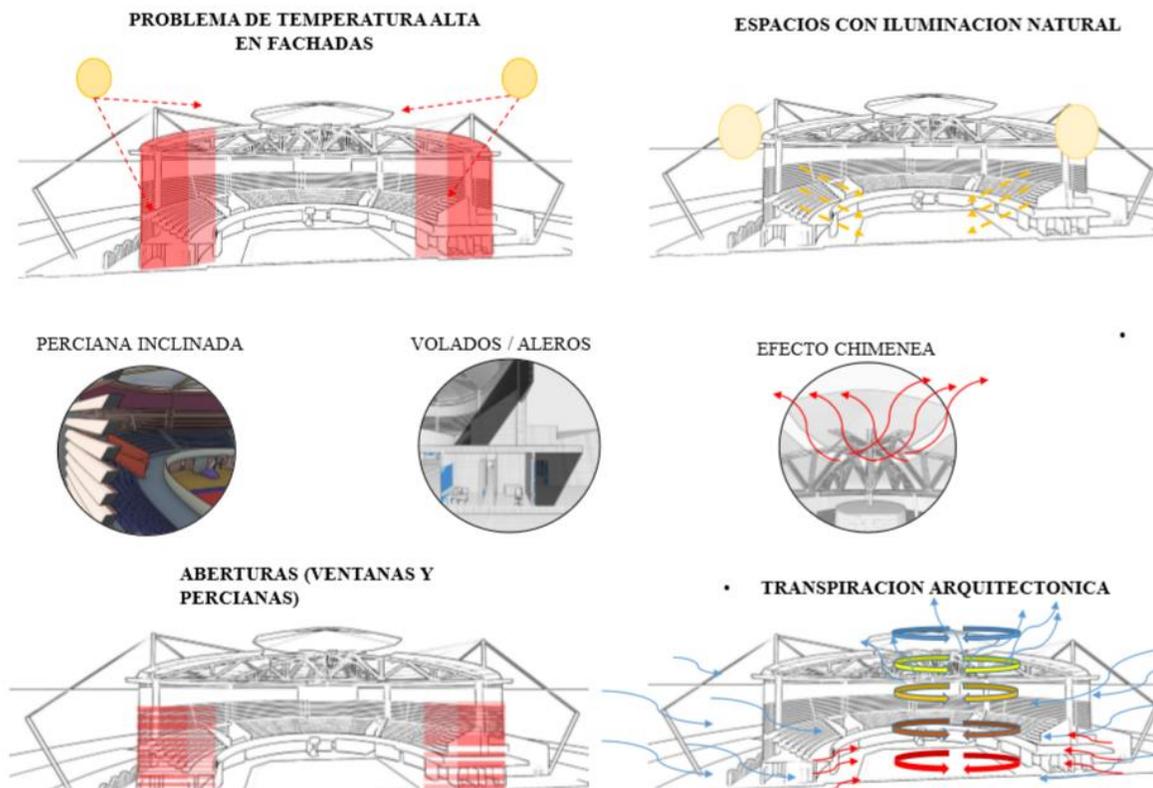




Fuente. Elaboración propia, 2019.

3.3.3 Simulaciones

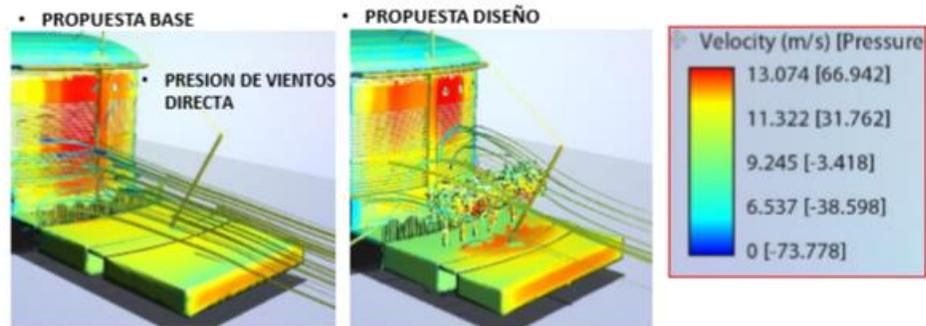
Ilustración 18 Simulación de Calor



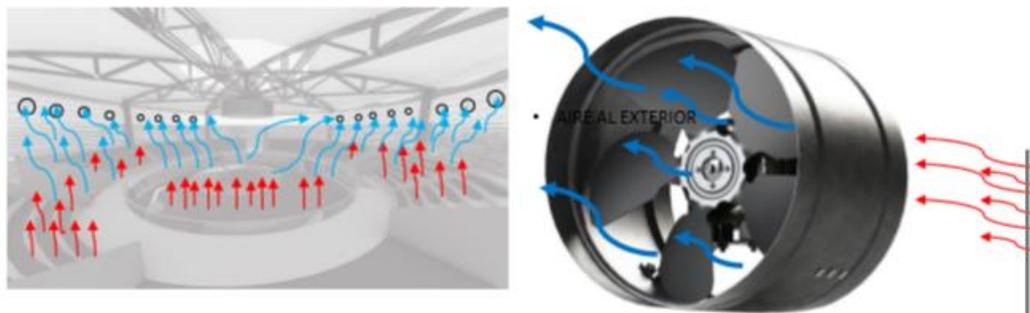
Fuente. Elaboración propia, 2019.

Ilustración 19 Simulación Salida de Vientos

ESTRATEGIA 3. DISMINUCION DE PRESION EN FACHADA (MEDIANTE VEGETACION)



ESTRATEGIA 4. EXTRACTORES DE AIRE

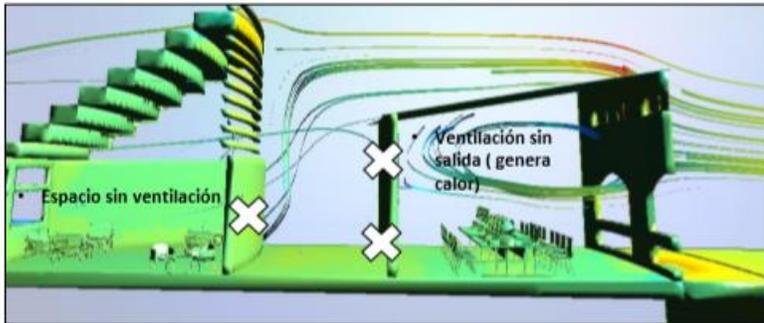


Fuente. Elaboración propia, 2019.

Ilustración 20 Simulación Ventilación

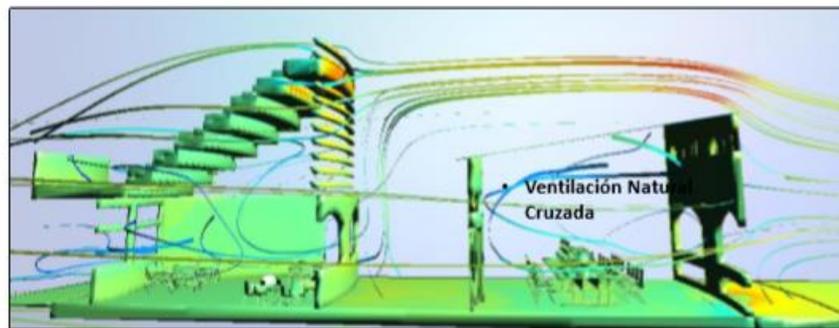
ESTRATEGIA 1. ABERTURAS EN MUROS (PUERTAS Y VENTANAS)

- PROPUESTA BASE



- PROPUESTA DISEÑO

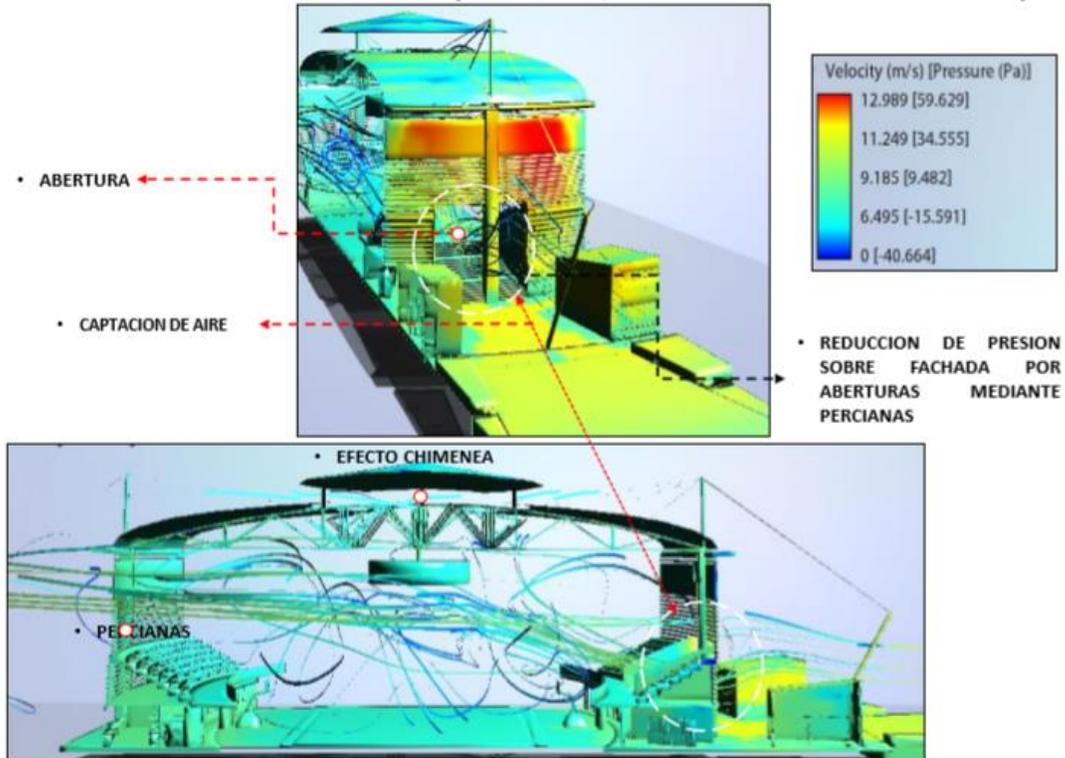
- Espacio ventilado, brinda confort al usuario



Fuente. Elaboración propia, 2019.

Ilustración 21 Simulación Vientos

ESTRATEGIA 2. TRANSPIRACION (PERCIANAS, ABERTURA Y EFECTO CHIMENEA)



Fuente. Elaboración propia, 2019.

CONCLUSIONES

Del presente proyecto como una propuesta de intervención para la construcción de escenarios deportivos y equipamiento que permita el desarrollo de actividades deportivas y recreativas en el municipio de Florencia – Caquetá, es posible concluir que es completamente pertinente en el contexto toda vez que las condiciones socioeconómicas y socioculturales del municipio han generado, al igual que en todo el país, la aparición de fenómenos tales como la delincuencia juvenil y el consumo de sustancias psicoactivas como producto de la poca oferta de alternativas para el aprovechamiento del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Asimismo, se considera que este proyecto tiene la posibilidad de sugerir a la administración pública del municipio de Florencia la necesidad de la construcción de este tipo de escenarios y equipamiento, brindando un estudio completo y detallado de su viabilidad.

REFERENCIAS

Alcaldía de Florencia. (2016). Plan de Desarrollo. Departamento de Caquetá.

Alcaldía de Florencia. (2000). Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Florencia – Caquetá.

Águila Soto, C. (2016). Del deporte a la sociedad – sobre valores y desarrollo del ser humano. Universidad de Almería.

Cayuela, M. J. (1997). Los efectos sociales del deporte – ocio, integración, socialización, violencia y educación. Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte. (2016). Derechos de los Deportistas. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.

Fischer, G.N. (1992). Campos de Intervención en Psicología Social. Narcea.

Gerlero, J. C. (2004). Hacia un Concepto de Recreación. Universidad Nacional del Comahue. Argentina.

Hernández, N.F. y Carballo, C. G. (2003). Acerca del concepto de deporte – Alcances de sus significados. Universidad Nacional de la Plata.

Mahecha, C. M. (2017). Análisis de los escenarios de práctica de actividad física, lúdica y recreativa, grupos de adulto mayor – localidad de bosa UPZ 49. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Millán, T. R. (2000). Para comprender el concepto de Cultura. Universidad Arturo Prat. Chile.

Millares de Benito, P. (2017). El deporte como herramienta de integración social. Universidad de la Rioja.

Ministerio de Defensa. (2018). Indicadores de Seguridad Florencia Caquetá. Dirección de Estudios Estratégicos – Grupo de Información Estadística.

Ministerio de Justicia. (2019). Plan Integral Departamental de Drogas. Gobierno de Colombia.

Parlebas, P. (1993). Problemas del juego en la educación física. Primer congreso argentino de educación física y ciencias. Universidad de la Plata. Argentina.

Pedraz, V.M. (1997). Poder y cuerpo. El incontestable mito de la relación entre el ejercicio físico y salud. *Revista de Educación Física y Ciencia. No. 2.* Universidad de la Plata. Argentina.

Waichman, P.A. (1998). Acerca de los enfoques en recreación. Argentina.